

cedia

CORPORACIÓN ECUATORIANA
PARA EL DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA

Memoria de
Sostenibilidad
2025

***Conectando ideas,
transformando sociedades.***



Índice de **Contenidos**

Cartas Institucionales2

1.

Acerca de esta memoria5

2.

Perfil Institucional y Enfoque de Sostenibilidad6

3.

Desempeño en gobernanza.....26

4.

Desempeño económico.....40

5.

Desempeño social..... 48

6.

Colaboradores..... 64

7.

Desempeño ambiental 76

8.

Compromisos a futuro 81

Índice de Contenidos GRI 90



Cartas
Institucionales

GRI 2-22



Carta del Director Ejecutivo de CEDIA

Estimados miembros de la comunidad académica, aliados estratégicos y partes interesadas:

Me complace presentarles la primera Memoria de Sostenibilidad de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia - CEDIA, correspondiente al año 2025. Este documento refleja nuestro firme compromiso con la transparencia, la gestión responsable y el desarrollo sostenible de la educación superior en el Ecuador.

Durante el 2025, CEDIA dio un paso decisivo hacia la sostenibilidad, consolidando de manera significativa un modelo institucional basado en la integración de criterios ambientales, sociales, económicos y de gobernanza, reflejando una gestión orientada a la creación de valor compartido e innovación sostenible, para nuestras instituciones afiliadas, la sociedad ecuatoriana y el entorno en el que operamos.

Conscientes de los desafíos globales y locales, hemos adoptado los Estándares GRI 2021 como marco de referencia para transparentar nuestro desempeño. Este proceso, sienta las bases para una mejora continua que nos permita seguir fortaleciendo nuestras prácticas institucionales y aportar con mayor impacto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas, equipos de trabajo e instituciones que hicieron posible este ejercicio. Estoy convencido que la sostenibilidad será un pilar cada vez más estratégico en la construcción del futuro de la educación superior, y en CEDIA continuaremos trabajando con visión, responsabilidad y colaboración.

Ing. Juan Pablo Carvallo, PhD.

Director Ejecutivo de CEDIA



Carta de la Presidenta de CEDIA

A la comunidad educativa, aliados y sociedad en general:

Es un honor dirigirme a ustedes en el marco de la publicación de la primera Memoria de Sostenibilidad de CEDIA, un hito en nuestra historia institucional, que da cuenta de la madurez de una visión compartida: integrar la sostenibilidad como principio orientador de nuestro desarrollo académico, tecnológico y organizacional.


Esta memoria es el resultado de un proceso participativo y estratégico que nos permite compartir de manera estructurada los logros alcanzados durante el 2025, así como los retos que aún debemos afrontar para seguir construyendo un modelo de gobernanza y desarrollo institucional alineado con los principios de la sostenibilidad.

Desde el Directorio de CEDIA, asumimos la sostenibilidad como una responsabilidad colectiva que impulsa decisiones más conscientes, inclusivas y orientadas al largo plazo. Apostamos por una

educación superior más conectada, innovadora, equitativa y resiliente. Este enfoque refuerza nuestra convicción de que la educación superior debe ser un motor de transformación capaz de responder a los desafíos sociales y ambientales de nuestro tiempo.

Hemos fortalecido la articulación entre nuestras instituciones miembros, promoviendo la colaboración, la innovación y la coherencia en nuestras prácticas de gobernanza. Cada avance reflejado aquí es el resultado de un trabajo conjunto que trasciende lo operativo para convertirse en una cultura organizacional basada en el aprendizaje continuo y la corresponsabilidad.

Agradezco el trabajo comprometido del equipo técnico y la participación de nuestras instituciones miembros, que han sido clave para materializar esta publicación.



Cecilia A. Paredes V., PhD

Presidenta de CEDIA

1. Acerca de esta Memoria

GRI 2-2, 2-3, 2-5, 2-14

Este documento constituye la **Primera Memoria de Sostenibilidad de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA)**, organización privada sin fines de lucro dedicada a fortalecer la investigación, la innovación y la transformación digital de la educación superior en el Ecuador.

Esta memoria es una invitación a conocer cómo CEDIA transforma la articulación en impacto, el conocimiento en bienestar y la innovación en desarrollo humano sostenible. A través de sus proyectos, alianzas y programas, la Corporación impulsa una gestión responsable orientada al progreso científico, tecnológico y social del país.

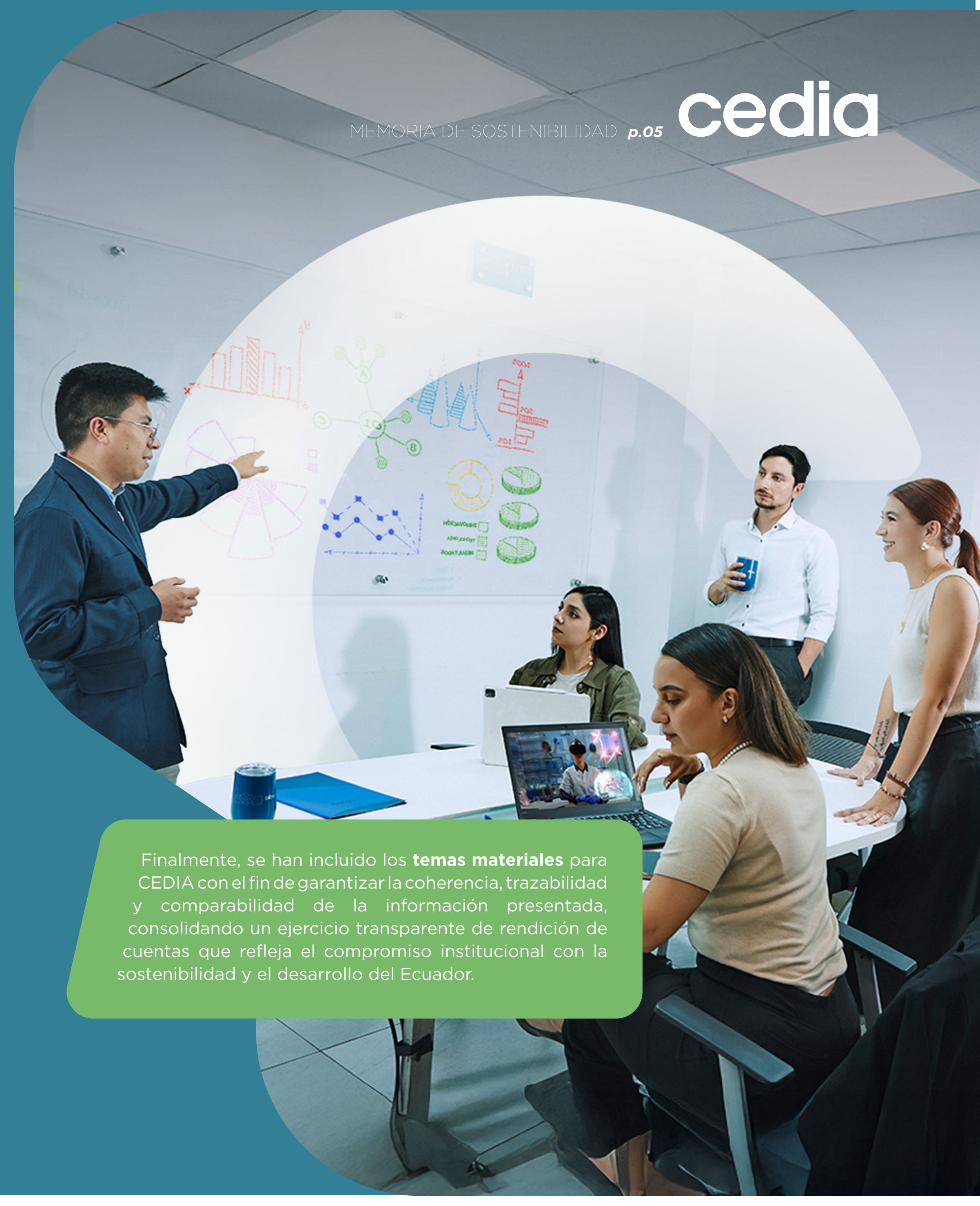
El documento ha sido elaborado en referencia a los **Estándares GRI 2021**, adoptando por primera vez este marco metodológico internacional para la rendición de cuentas en sostenibilidad. El informe comprende las actividades desarrolladas entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**, e incluye la operación de todas las sedes que conforman la estructura organizacional de CEDIA a nivel nacional. La información reportada abarca las actividades y resultados del período mencionado, obtenidos de los sistemas internos de gestión, informes anuales y

registros administrativos consolidados por las áreas responsables.

Los **estados financieros del ejercicio 2025** fueron auditados por la firma GSA Consultores y Auditores **GSAudit S.A.S.**, cuyo informe fue emitido el 23 de enero de 2026. Esta auditoría externa independiente refuerza la confiabilidad y transparencia de la información económica presentada por la organización.

En este ejercicio no se registran diferencias significativas entre el alcance de la información financiera consolidada y la información de sostenibilidad aquí presentada. Al ser una corporación sin fines de lucro, **CEDIA no posee participaciones minoritarias ni subsidiarias con control parcial**, ni se registran fusiones, adquisiciones o escisiones de entidades que modifiquen esta memoria.

La revisión y aprobación final de este reporte fue ejecutada por el Director Ejecutivo, en ejercicio de sus competencias de dirección y administración, garantizando su consistencia y alineación estratégica y reflejando fielmente el desempeño económico, ambiental y social de CEDIA.



Finalmente, se han incluido los **temas materiales** para CEDIA con el fin de garantizar la coherencia, trazabilidad y comparabilidad de la información presentada, consolidando un ejercicio transparente de rendición de cuentas que refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad y el desarrollo del Ecuador.

2. Perfil Institucional y Enfoque de Sostenibilidad

GRI 2-3, 2-6



Transformando sociedades: Nuestro compromiso con el presente y el futuro

Para CEDIA, la sostenibilidad es una forma de gestión que guía la labor de fortalecer la investigación, la innovación y la transformación digital de la educación superior. A través de proyectos y alianzas, la Corporación impulsa la cooperación entre la academia, el Estado y los sectores productivos, promoviendo el uso del conocimiento como motor de desarrollo sostenible, en un modelo de gestión que busca ser justo, innovador y colaborativo.

La Corporación impulsa iniciativas que articulan investigación, educación y conocimiento como motores del cambio social. Cada proyecto y alianza de CEDIA tiene un propósito común: generar valor compartido y contribuir al desarrollo del Ecuador mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, consolidando una visión de futuro donde el conocimiento actúa como catalizador de equidad, progreso y sostenibilidad.

Las acciones realizadas consolidan un ecosistema científico fortalecido, que promueve la innovación sostenible y contribuyen a la construcción de comunidades más equitativas, resilientes y colaborativas.



sostenibilidad.rsc@cedia.org.ec
www.cedia.org.ec

Gonzalo Cordero 2-122 y José Fajardo.
Cuenca - Ecuador

2.1 Sobre CEDIA

GRI 2-1, 2-2, 415-1

La Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA) es **una corporación regida por la legislación ecuatoriana e integrada por instituciones públicas y privadas del país**. Su sede principal y planta de producción digital se encuentran en Cuenca, provincia del Azuay, y cuenta con presencia en **Ambato, Quito, Guayaquil y Manta**.

CEDIA desarrolla sus actividades principalmente en el territorio ecuatoriano, sin filiales en el extranjero, aunque mantiene proyección regional e internacional a través de alianzas académicas, científicas y tecnológicas. Su propósito es fortalecer la investigación, la innovación y la educación superior, promoviendo la colaboración entre los actores del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Mediante una infraestructura digital avanzada, programas de cooperación y servicios especializados, la corporación impulsa la generación, gestión y transferencia del conocimiento, potenciando el desarrollo académico y científico del país y conectándolo con redes globales de colaboración.

En coherencia con sus principios de transparencia y neutralidad institucional, CEDIA **no realiza contribuciones financieras ni en especie a partidos políticos, representantes o movimientos de carácter político, tanto a nivel nacional como internacional**. Por lo tanto, el valor monetario total de dichas **contribuciones es cero (0) para el periodo reportado**.



91 Instituciones miembros

31
Colegios.

41
Universidades.

4
Escuelas politécnicas.

11
Institutos tecnológicos.

1
Instituto público de investigación.

3
Entidades gubernamentales.

En 2002 se firmó la carta de intención para crear CEDIA, con la participación de universidades ecuatorianas y redes internacionales de internet avanzado. Su constitución oficial se formalizó el 10 de enero de 2003, con el respaldo de la Vicepresidencia del Ecuador y otras autoridades nacionales.



2.1.1

Misión, Visión y valores institucionales

*Conectando ideas,
transformando sociedades*

MISIÓN

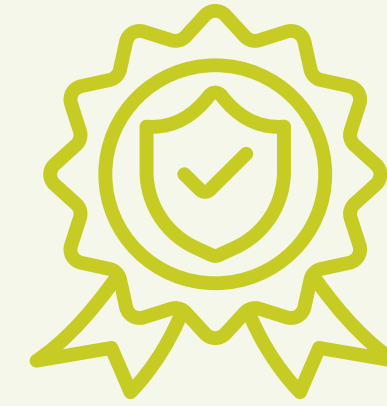


Impulsamos la innovación y el desarrollo sostenible a través de la colaboración y apoyo a la construcción de un ecosistema de investigación inclusivo y accesible, unimos talentos y recursos para abordar los desafíos de nuestra sociedad con soluciones creativas y efectivas.

VISIÓN



Tejiendo una red de colaboración innovadora para convertir desafíos globales en oportunidades sostenibles y transformadoras.

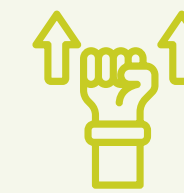


VALORES INSTITUCIONALES



Transparencia

Nuestra gestión es verificable y disponible para revisión, respondemos a la confianza depositada.



Eficiencia

Cada recurso es nuestra prioridad. A todos los manejamos de manera óptima y responsable.



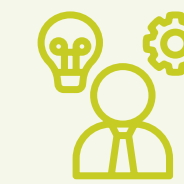
Talento Humano

Es nuestro recurso más preciado. Contamos con equipo humano altamente calificado y creativo al cual cuidamos y formamos continuamente.



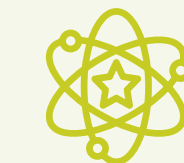
Trabajo Colaborativo

Creemos firmemente en el trabajo en red, mismo que lo aplicamos con nuestros colaboradores e instituciones miembro. El apoyo mutuo nos permite alcanzar nuestros objetivos.



Innovación

Creamos el futuro superando los límites de lo que somos y lo que hacemos, a través de infraestructura de vanguardia y profundo conocimiento.



Servicio

Enfocamos nuestra gestión en cumplir con los diversos requerimientos de nuestros miembros, brindando soluciones eficientes a sus necesidades.

Hitos Institucionales 2002 - 2025

2002

- **Concepción de CEDIA como red académica avanzada:** en marzo, IES del Ecuador se reúnen con redes académicas internacionales para impulsar la creación de una red académica avanzada.

2003 - 2006

- Aprobación del Estatuto de CEDIA.
- Ecuador se integra a RedCLARA, fortaleciendo la cooperación regional.
- Conexión internacional mediante enlace submarino a Santiago de Chile.

2009 - 2011

- Habilitación del dominio institucional @cedia.org.ec.
- Renovación de la imagen institucional y ampliación del portafolio de servicios.

2013

- Consolidación como proveedor de servicios de red avanzada.
- Lanzamiento de proyectos emblemáticos: CECIRA y el Congreso TIC.EC.

2014 - 2015

- Implementación de la nube privada de CEDIA
- Relanzamiento de servicios clave: eduroam, CSIRT y GRID.
- Integración de plataformas como FileSender y Webconference.
- Implementación de RRAAE, nodo nacional de repositorios académicos.

2016 - 2017

- Apoyo tecnológico tras el terremoto de Manabí mediante servidores virtuales y equipos para telecomunicaciones, monitoreo y búsqueda.
- Lanzamiento de la Red Nacional de Fibra Óptica, con nodos en ciudades estratégicas.

2018 - 2019

- Programa de becas de posgrado con alianzas nacionales e internacionales.
- CEDIA se consolida como referente en tecnología educativa y desarrollo tecnológico.
- Reconocimiento del Gobierno Nacional con el Premio a la Innovación Tecnológica.
- Ejecución del Primer Simposio Nacional de Investigación.
- Creación del Área de Innovación y Transferencia Tecnológica.

2020 - 2021

- Soporte a la educación remota durante la pandemia con Zoom-CEDIA.
- Reconocimiento como Mejor Organización de Apoyo a la Investigación en los Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología.

2022 - 2023

- Implementación de la Editorial CEDIA.
- Consolidación como Punto Focal Nacional de Erasmus+ en Ecuador.

2024 - 2025

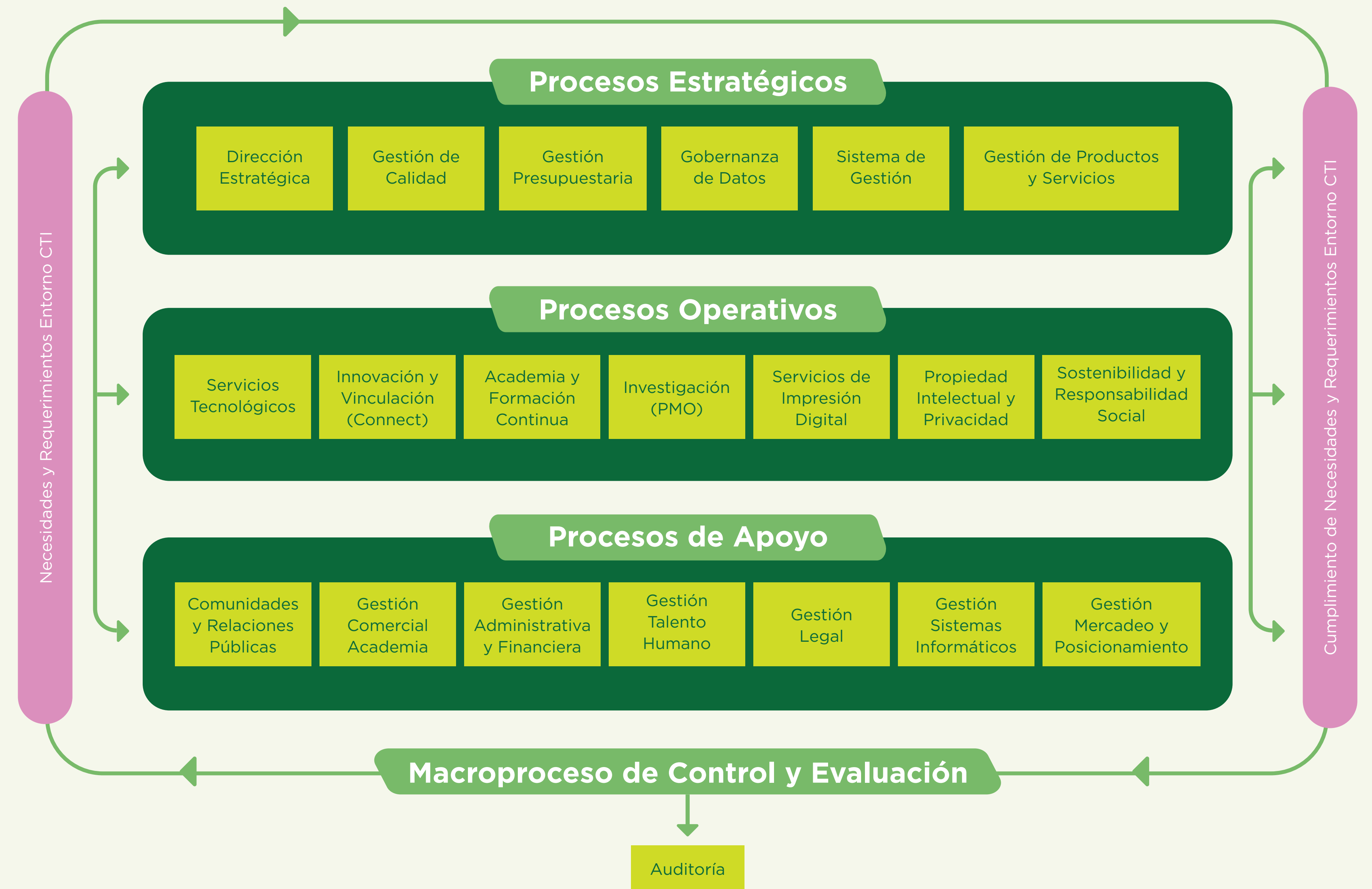
- Obtención certificación ISO/IEC 27001:2022.
- Creación del Centro de Operaciones de Seguridad.
- Inicio construcción del nuevo edificio de la Corporación.



2.1.2 ¿Cómo transformamos sociedades?

GRI 2-6, 2-28

CEDIA impulsa la transformación social mediante el conocimiento, la colaboración y la tecnología. Conecta a instituciones y comunidades para promover educación, innovación y desarrollo sostenible. Su trabajo se integra en el ecosistema de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, articulando docencia, investigación e innovación para generar conocimiento, adoptar tecnología y transferir resultados con impacto en la academia, el sector productivo y la sociedad.





CEDIA fortalece la cooperación científica a través de alianzas con redes académicas y tecnológicas como RedCLARA, LACNIC y RUTE. Además, integra activamente a sus grupos de interés mediante consultas y procesos participativos que garantizan una gestión abierta y colaborativa. Su trabajo se articula en tres pilares:

DOCENCIA

Fortaleciendo la Educación superior (Beneficios CEDIA)

Impulsa una educación de calidad mediante formación continua, uso de tecnologías emergentes y apoyo a la producción académica.



Training Management Office (TMO) | Capacitación y mentoría:

Formación continua para académicos, investigadores y gestores.



LMS ELSA® | Plataforma de gestión del aprendizaje y analítica

Analítica avanzada para prevenir deserción, generar recursos didácticos automatizados y visualizar indicadores



Fondos AVANTE

Promueve el desarrollo de habilidades y formación de talento humano en campos sin oferta especializada en el país.



Repositorios de Objetos de Aprendizaje (ROA)

Acceso libre a recursos educativos para la comunidad académica.



Plataforma MOOC

Cursos abiertos para fortalecer competencias e integrar la cultura de innovación digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Diagnóstico de competencias digitales

Evaluación para identificar y fortalecer habilidades TIC del personal académico.



Certificaciones profesionales

Programas de competencias docentes y digitales actuales.

Investigación e innovación

Generación y Transferencia de Conocimiento

Fondos de conocimiento, investigación, difusión y transferencia tecnológica:

- Fondo I+D+i: universidades e institutos.
- Fondo 1 a 1: cofinanciamiento con empresas.
- Fondo Divulga: acercamiento de la ciencia a la sociedad.
- Alerta de fondos y mentoría en formulación de proyectos.

Apoyo a convocatorias internacionales:

- Asistencia para postular a programas como Horizonte Europa y Erasmus+.

Eventos académicos y de ciencia abierta:

- TICEC: Congreso tecnológico y científico.
- Congreso de Cooperación Internacional: Fomenta el acceso a programas globales.
- TrendLab: Diálogo multisectorial.
- SUMITT: Fomenta competitividad, impulsa inversión en I+D+i y promueve la transferencia tecnológica.
- Cumbre de Ideas: Fortalece y construye vínculos entre academia y empresa para acelerar la adopción tecnológica y la innovación en el país.
- Feria Nacional de Invenciones: Exhibición de inventos académicos con protección legal.

Promueve el desarrollo científico y la transferencia tecnológica para convertir el conocimiento en soluciones.

Supercomputador y HPC:

- Infraestructura de alto rendimiento para IA, modelado, simulación y análisis de datos científicos.

Transferencia tecnológica:

- Apoyo para transformar ideas académicas en soluciones aplicadas y patentes.

Divulgación científica

- UTREND: Canal multimedia de ciencia y conocimiento aplicado.
- Editorial CEDIA: Publicaciones académicas en acceso abierto.

El 87 % de las categorías de beneficios generados por CEDIA son aprovechados por nuestras instituciones miembros. La inversión en formación, tecnología o proyectos de innovación se traduce en mayor impacto, acceso, y mejores oportunidades para transformar el Ecuador desde el conocimiento.

Gestión Institucional

Fortaleciendo capacidades estratégicas



Asegura procesos eficientes, seguros y sostenibles que fortalecen a las instituciones de educación superior.

Red Avanzada:

Infraestructura de alta velocidad con cobertura nacional e integración internacional.

Nube de CEDIA:

Nube institucional con servicios como Bases de datos como servicio (DBaaS), Contenedores como servicio (CaaS), Software como servicio (SaaS) e Infraestructura como servicio (IaaS).

Seguridad y respaldo digital:

CSIRT: Respuesta a incidentes.
Backup como servicio: Copias de seguridad, repositorios inmutables.
Monitoreo continuo.

Plataforma UDECIDE:

Sistema seguro de votación electrónica para toma de decisiones académicas.

Soporte técnico y mesa de ayuda

Asistencia especializada para implementar y mantener servicios tecnológicos.

Viajes inmersivos:

Visitas a ecosistemas de relevancia en la educación superior, investigación e innovación a nivel internacional.



2.2 CEDIA como Red Nacional de Investigación y Educación (NREN) y su rol en el ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)

GRI 2-6

*Tecnología que une a las
personas con el conocimiento*

CEDIA es la Red Nacional de Investigación y Educación (NREN) del Ecuador, creada por iniciativa académica. Su propósito principal es apoyar el Ecosistema CTI, facilitando la colaboración y el intercambio de información entre universidades y centros de investigación a nivel global. Estas redes proporcionan una infraestructura que asegura comunicaciones de alta calidad y seguridad para los datos que se manejan en el ámbito académico y de investigación.

CEDIA como NREN del Ecuador, es un catalizador del ecosistema científico y tecnológico, mediante una infraestructura avanzada y programas innovadores.

RED DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO

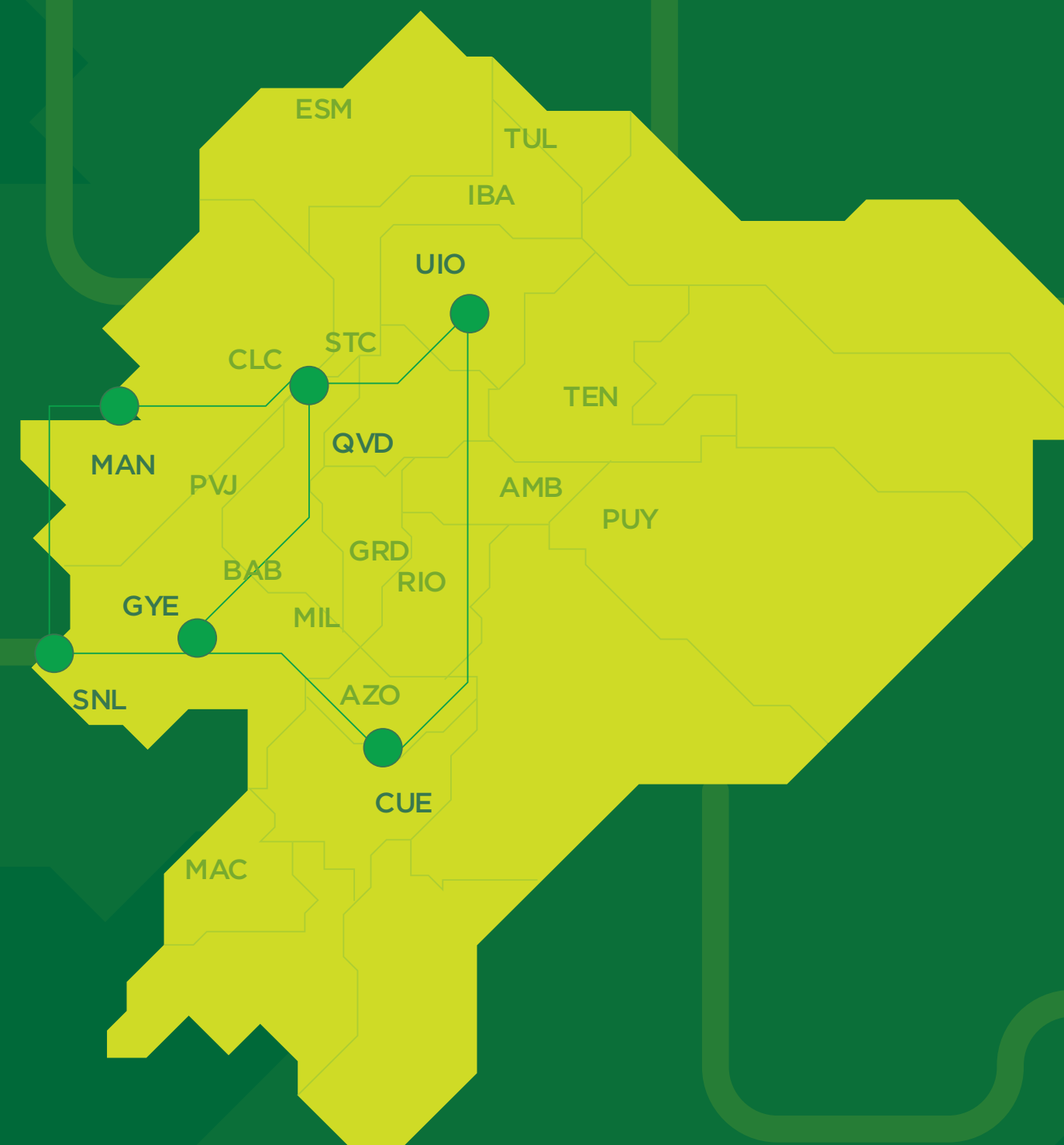
Infraestructura que sirve a la conectividad hacia los principales CDN tales como Google, Meta, Microsoft, dentro de la Red Académica para disminuir la latencia, mejorar el servicio y reducir el tráfico internacional.

- Se distribuye dentro de la red académica de conectividad alrededor de **41 Gbps** de contenido directo desde nuestra **infraestructura CDN**.

RED AVANZADA

Conectividad Red Avanzada (Mbps): Red Académica de alta velocidad con acceso a Internet para garantizar estabilidad en sus operaciones.

- USD **665.000** invertidos en proyectos de mejora.
- **534 sedes** conectas a la red avanzada y **111 a la red propia** de CEDIA.
- Distribución del tráfico de red: **80,33 %** se concentra en las **111 sedes** conectadas a la red avanzada a través de la red propia de CEDIA.



EDUROAM

Servicio de roaming educativo que brinda acceso Wi-Fi seguro y gratuito entre instituciones académicas.

- Beneficio para **+195 campus** pertenecientes a **52 instituciones**.
- Más de **12.000** puntos de acceso habilitados.
- **+54.000** usuarios nacionales e internacionales.

CLOUD ACADÉMICO CEDIA

Clusters de servidores de última generación distribuidos en 3 datacenter con redundancia y esquemas de respaldo para el uso de las instituciones miembros de CEDIA.

- **1217 servidores virtuales** desplegados en la **infraestructura de la nube** de CEDIA para soportar servicios y aplicaciones de la academia a nivel país.
- Alrededor de **3,2 PB de almacenamiento** para respaldos con políticas de retención apegadas a las normativas de la certificación **ISO 27001**.

SERVICIOS DE CONECTIVIDAD ADICIONALES

Conexión privada y segura entre sedes con protección reforzada, Se maneja servicios diferenciados de tunelización y de extensión de LAN.

- **170 sedes** con servicios adicionales de **conectividad avanzada**.

Impacto y beneficio de las NRENs:



Conectividad de alta velocidad:

Enlaces que superan a las redes comerciales y permiten intercambio masivo de datos y trabajo en tiempo real entre academia e investigación.



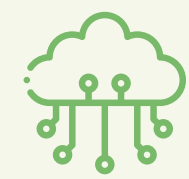
Colaboración nacional e internacional:

Articulación de instituciones y equipos para abordar desafíos complejos mediante proyectos conjuntos y espacios de networking.



Educación inclusiva:

Acceso a recursos y formación a distancia, democratizando la educación superior de calidad.



Servicios especializados:

Cómputo en la nube, almacenamiento a gran escala, acceso a supercomputación y plataformas colaborativas seguras.



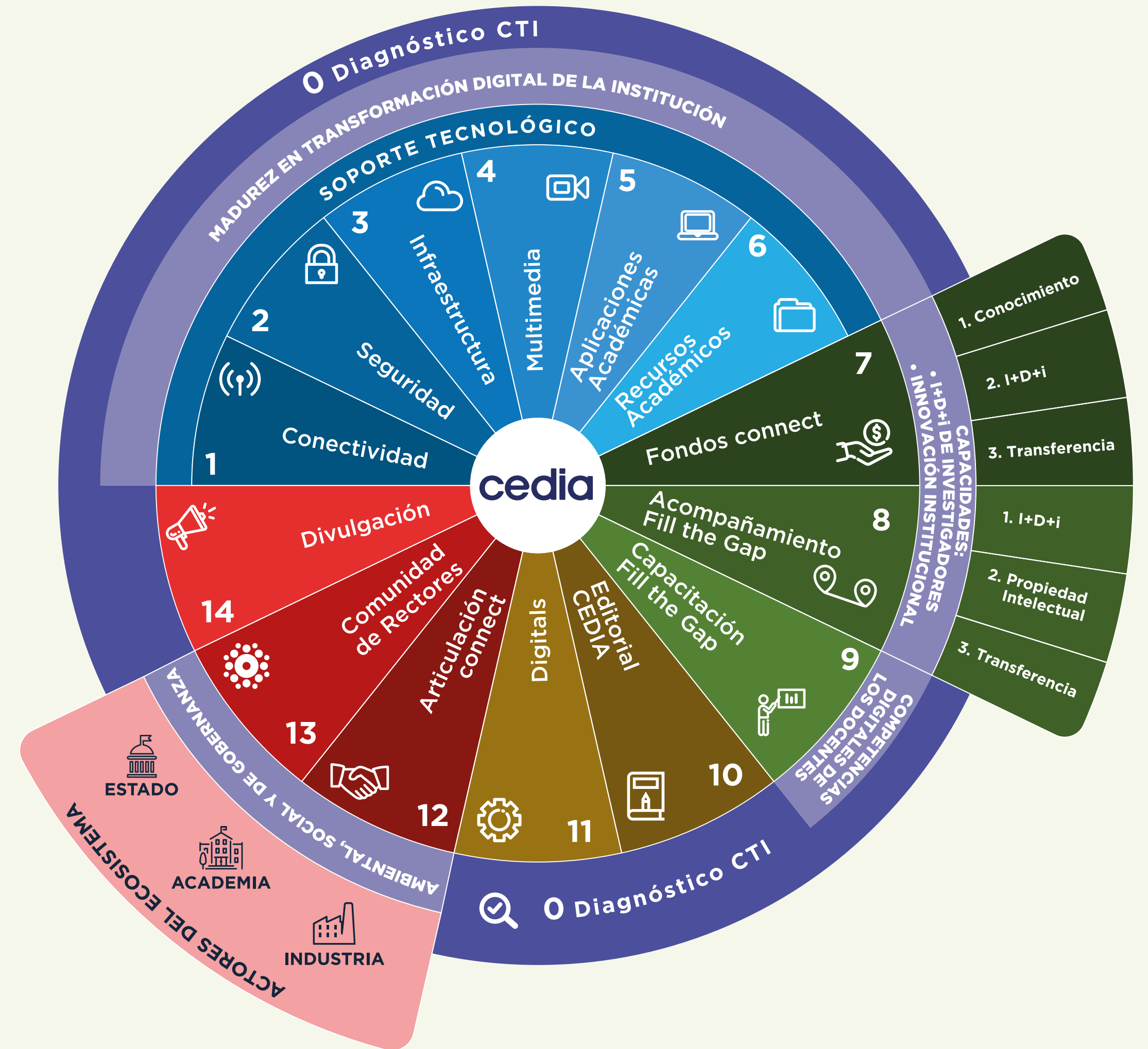
Innovación

La cooperación entre pares impulsa nuevos descubrimientos, desarrollos tecnológicos y soluciones a retos globales.



Desarrollo local y competitividad:

Acercan tecnologías de frontera al ecosistema CTI, fortaleciendo capacidades frente a la economía global.



Desde su inicio en el año 2003, el paquete de la Red Académica Avanzada provisto por CEDIA ha evolucionado a un amplio portafolio de beneficios. El paquete actual cuenta con 83 beneficios agrupados en 15 categorías.

2.3 Enfoque de sostenibilidad y relación con los ODS

GRI 2-6, 2-29

CEDIA concibe la **sostenibilidad** como un eje estratégico que orienta su gestión hacia la **generación de valor social, económico, ambiental y de gobernanza**. En 2023 se creó el **Área de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** para integrar estos principios en todos los niveles de la organización y consolidar una cultura institucional comprometida con el presente y el futuro.

Es así como, se ha trabajado en el fortalecimiento de un enfoque alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, impulsando un modelo de **innovación responsable, inclusivo y colaborativo** que articula tecnología, conocimiento y talento humano al servicio de la academia y la sociedad ecuatoriana.

Preparados para los desafíos Globales.

Nuestra alineación con los ODS

3 SALUD Y BIENESTAR **Objetivo 3:** Salud y Bienestar

Actividades/Productos/Beneficios

- Special Interest Group (SIGs).
- Proyecto ECHO.
- Transform Health Ec.

Indicadores 2025

- +850 participantes en SIGs, +12.000 participantes en ECHO, Co-creación de una política en Transformación Digital en salud.

Beneficiarios

- Personal sanitario, estudiantes de salud, instituciones privadas y públicas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD **Objetivo 4:** Educación de Calidad

Actividades/Productos/Beneficios

- Plataforma ELSA.
- Plataforma MOOC.
- Repositorios de Objetos de Aprendizaje (ROA).
- Red de Repositorios de Acceso Abierto del Ecuador (RRAAE).
- Repositorios de Investigadores (REDI).
- Plataforma C1EN.
- Capacitación Fill the Gap.
- ESTALMAT.
- UTREND.

Indicadores 2025

- 1,61 millones de usuarios en el campus virtual ELSA, +11.000 nuevos estudiantes formados por la Training Management Office (TMO) por Capacitación Fill the Gap, 72 talleres para estudiantes de 12 a 14 años en ESTALMAT.

Beneficiarios

- Docentes, estudiantes, investigadores, IES miembros.

5 IGUALDAD DE GÉNERO **Objetivo 5:** Igualdad de Género

Actividades/Productos/Beneficios

- Igualdad de Género Responsable, mediante ECHO Model.
- Plantilla CEDIA

Indicadores 2025

- 10 sesiones telemáticas de sensibilización en 2024.
- 50 % de mujeres plantilla interna.
- 60 % de jefaturas lideradas por mujeres.

Beneficiarios

- Personal administrativo de academia e institución privada de salud, colaboradores CEDIA.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO **Objetivo 8:** Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Actividades/Productos/Beneficios

- Inversión en formación de colaboradores.
- Great Place To Work (GPTW).
- Premios Prevencionar Saludable.

Indicadores 2025

- USD 81.472,41 invertidos en formación, 90 % GPTW, primer lugar en Categoría: Bienestar Laboral en premios Prevencionar Saludable.

Beneficiarios

- Colaboradores CEDIA.



Preparados para los desafíos Globales.

Nuestra alineación con los ODS

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA **Objetivo 9:** Industria Innovación e Infraestructura

Actividades/Productos/Beneficios

- Red Avanzada.
- Supercomputador.
- Certificación ISO/IEC 27001.
- Nube de CEDIA.
- SOC
- Fondos Connect.
- Acompañamiento Fill the Gap.
- Premios Líder IT 2025.
- TICAL 2025.

Indicadores 2025

- 32 instituciones usuarias del servicio del supercomputador, 0 no conformidades en la auditoría a la certificación ISO 27001:2022, segundo lugar en Categoría: Proyecto de Seguridad de la Información en Premios Líder IT.

Beneficiarios

- Docentes, investigadores, IES miembros, instituciones privadas y públicas.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES **Objetivo 10:** Reducción de las Desigualdades

Actividades/Productos/Beneficios

- Campaña para donación de libros.

Indicadores 2025

- 1.040 recursos académicos y materiales donados a una unidad educativa.

Beneficiarios

- Docentes, estudiantes, unidad educativa, comunidad.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES **Objetivo 12:** Producción y Consumo Responsables

Actividades/Productos/Beneficios

- Convenio marco de cooperación entre COOPCOAMA y CEDIA.

Indicadores 2025

- 1 minicurso interno en Fundamentos, Principios y Buenas Prácticas de Sostenibilidad Corporativa,
- 1 capacitación en clasificación de residuos a personal de CEDIA y sensibilización sobre la labor de recicladores de base.

Beneficiarios

- Recicladores de base, colaboradores CEDIA, gobierno local, comunidad.





Preparados para los desafíos Globales.

Nuestra alineación con los ODS

13 ACCIÓN POR EL CLIMA **Objetivo 13:** Acción por el Clima

Actividades/Productos/Beneficios

- Huella de Carbono.
- REINICIA, Convenio con CEREP.
- Programa Recolección de pilas.

Indicadores 2025

- Adhesión al Programa Ecuatoriano Carbono Cero (PECC), Huella de Carbono verificada bajo estándares del PECC, 519 kg de residuos (electrónicos y pilas) gestionados.

Beneficiarios

- Comunidad CEDIA, Gobiernos locales, comunidad.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS **Objetivo 16:** Paz, Justicia e instituciones sólidas

Actividades/Productos/Beneficios

- Máquina del Tiempo 2030.
- UDECIDE (Plataforma de voto electrónico).

Indicadores 2025

- 1 publicación editorial de voces juveniles sobre ODS en 2025, 9 procesos de votación ejecutados, 6 instituciones usuarias del sistema de votación.

Beneficiarios

- Estudiantes, docentes, IES miembros.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS **Objetivo 17:** Alianzas para lograr los objetivos

Actividades/Productos/Beneficios

- Convenios nacionales/internacionales.
- SPIDER.
- Ecuador Digital.

Indicadores 2025

- 7 nuevos convenios de cooperación en 2025, 1 plataforma para el análisis de la transformación digital UE-LAC.

Beneficiarios

- IES miembros, redes nacionales/regionales/internacionales, organismos multilaterales.

Nota: Las iniciativas se categorizaron según su mayor grado de afinidad estratégica para facilitar la interpretación de la tabla. Aunque se reportan de forma única para evitar duplicidad, su impacto es transversal y abarcan múltiples ODS de manera simultánea.



2.4 Estudio de materialidad y grupos de interés

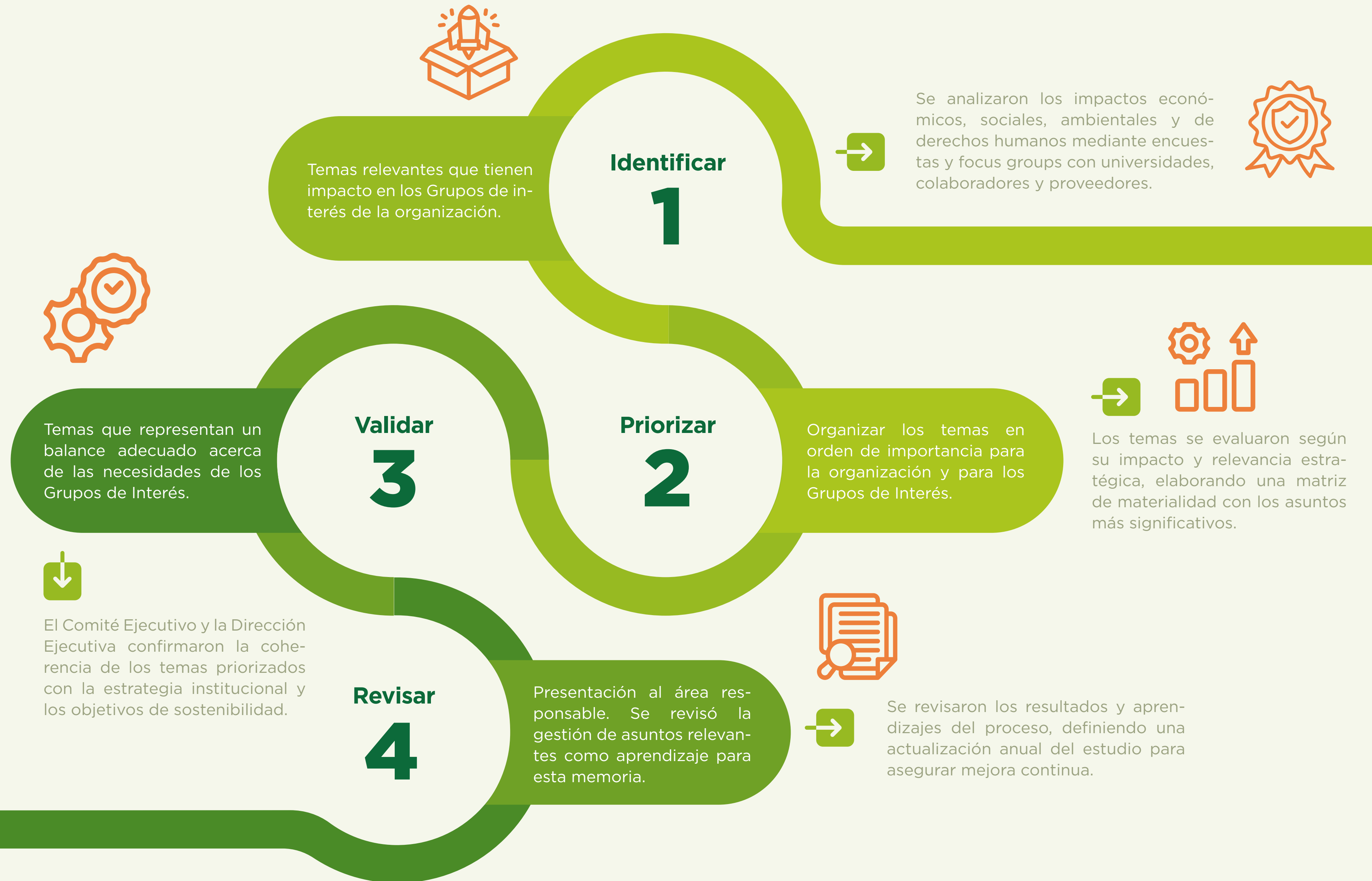
En **2024**, CEDIA realizó su **primer Estudio de Materialidad de Impacto** conforme a los **Estándares GRI 2021**, identificando los temas **económicos, sociales, ambientales y de gobernanza** más relevantes para la organización y sus grupos de interés, definiendo así las **prioridades estratégicas** de su gestión sostenible.

El Estudio de Materialidad 2024 identificó el fortalecimiento del ecosistema de investigación y educación superior como un tema prioritario para los grupos de interés de CEDIA, dada su relevancia para la generación de impacto académico, científico y social.

2.4.1 Metodología

GRI 3-1

Para el desarrollo del Estudio de Materialidad, se aplicó la siguiente metodología:



2.4.2 Grupos de interés

GRI 2-14, 2-29, 3-1

CEDIA responde a diversos **grupos de interés** que conforman su entorno institucional y con los cuales mantiene un diálogo permanente. Estos actores fueron considerados en el **proceso de definición de la materialidad** y en las **consultas participativas** realizadas, asegurando una representación equilibrada de las perspectivas académicas, institucionales, sociales y productivas que influyen en la gestión sostenible de la Corporación.

La Dirección Ejecutiva y el área de Responsabilidad Social, conjuntamente con los representantes de las distintas áreas de la organización, son las encargadas de aprobar, validar e integrar los temas materiales para la estrategia de CEDIA.



Instituciones de educación superior miembros.



Investigadores y docentes.



Representantes del sector público.



Estudiantes de posgrado.



Organismos de cooperación nacional e internacional.



Aliados tecnológicos y empresas colaboradoras.



Sociedad civil vinculada a temas de innovación, educación y sostenibilidad.



Medios de comunicación especializados.



2.4.3 Procesos de Consulta

GRI 2-29

El proceso de consulta combinó encuestas y focus groups especializados para recoger percepciones y expectativas de los grupos de interés. El análisis contó con el apoyo de expertos en sostenibilidad, el equipo técnico de Responsabilidad Social y las Comisiones Asesoras de CEDIA, que aseguraron el proceso.

Se determinaron

11 dimensiones
de sostenibilidad.



Se consultaron

77 asuntos
relevantes



Dimensiones de la Sostenibilidad de CEDIA



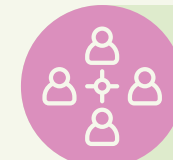
Transparencia



Redes y Asociaciones



Comunicación



Grupos de Interés



Propiedad Intelectual y
acceso a la información



Colaboradores



Desempeño Económico



Gestión con Miembros



Salud y Seguridad
Ocupacional



Huella Ambiental



Proveedores

2.4.4 Temas materiales priorizados

GRI 3-2, 3-3

El análisis permitió identificar 11 temas materiales prioritarios que reflejan tanto las expectativas más relevantes de los grupos de interés como la capacidad de CEDIA para generar un impacto significativo.



Matriz de Materialidad



Prioridad Muy Alta

- 7 Gestión con miembros de la Red
- 6 Trabajo con Redes y Asociaciones
- 5 Huella Ambiental
- 2 Propiedad intelectual y acceso a información
- 3 Gestión y trabajo con todos los Grupos de Interés
- 9 Comunicación

Prioridad Alta

- 1 Colaboradores
- 8 Desempeño Económico
- 4 Transparencia
- 10 Gestión con proveedores

Prioridad Media

- 11 Salud y Seguridad Ocupacional

Asuntos estratégicos para la Gestión Sostenible

La gestión de la sostenibilidad se sustenta en un conjunto de temas estratégicos que se derivan de los temas materiales identificados y que orientan las decisiones y aseguran una operación responsable. A continuación, se presentan los asuntos de materialidad que guían esta estrategia.



Transparencia y adjudicación de fondos.



Gestión de desechos.



Prevención de enfermedades psicosociales y salud mental.



Capacitación para el fomento de la sostenibilidad.



Evaluación de desempeño a los colaboradores.



Establecimiento de canales de comunicación específicos.



Gestión en la creación de valor de marca.



Políticas y prácticas relacionadas con la publicidad y uso responsable de imágenes.



Satisfacción de los miembros con productos y servicios ofertados.



Transparencia en las investigaciones y difusión de estas.



Inclusión de temas ambientales en la estrategia de la organización.



Diversidad e igualdad de oportunidades.



Materiales utilizados en oficina.



Prevención del acoso laboral y sexual.



Pago de impuestos.



Evaluación de impacto de publicidad, marca y comunicación.



Generación de alianzas estratégicas.



Calidad en la atención a los miembros.



Filtración de datos.



Soluciones tecnológicas eficientes.



Gestión para la prevención y tratamiento de accidentes laborales.



Consumo de ahorro de papel.



Rotación del personal.



Reducción en el consumo de energía.



Comunicación con los colaboradores.



Desarrollo de programas y proyectos para el involucramiento de universidades.



Solución de quejas y reclamos.



Transparencia en el uso de la información.



Alianzas con el sector público y privado.



Nuevas contrataciones.

3. Desempeño en Gobernanza

Transparencia, ética y articulación para una red académica robusta y sostenible.

La gobernanza de CEDIA es el pilar que garantiza la transparencia, participación y rendición de cuentas. Su modelo, respaldado en estatutos y normativa interna, articula principios de ética, legalidad e integridad que fortalecen la confianza de los grupos de interés.

En 2025, este modelo se fortaleció mediante el cumplimiento de políticas, lineamientos de prevención de conflictos de interés, reglamento de trabajo y seguridad, así como mecanismos de denuncia y control preventivo. Estos instrumentos aseguran un entorno organizacional confiable, seguro y representativo.



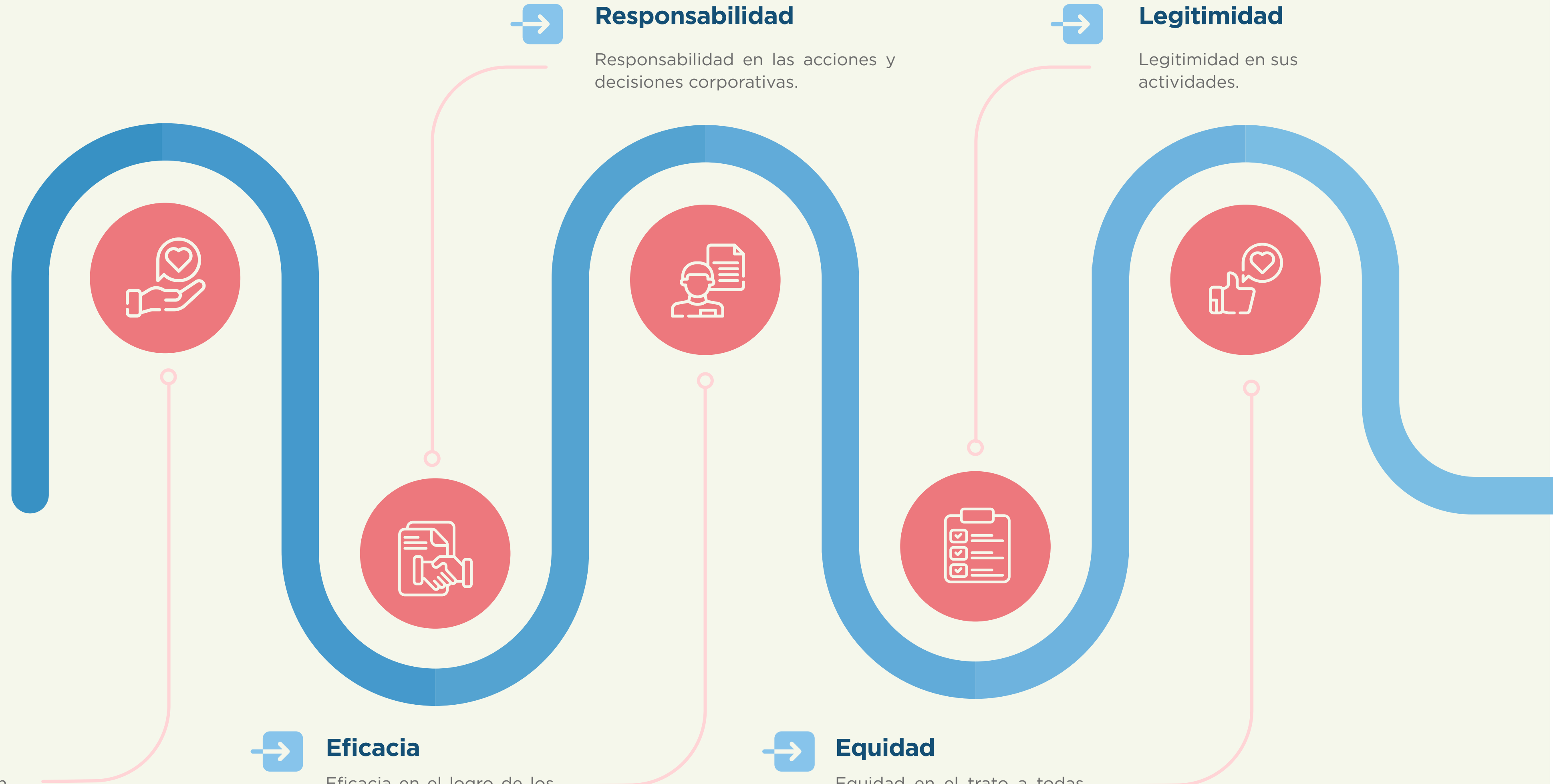
3.1

Principios que guían la gobernanza de CEDIA



Transparencia

Transparencia en la gestión, incluyendo finanzas, actividades y decisiones.



Responsabilidad

Responsabilidad en las acciones y decisiones corporativas.



Legitimidad

Legitimidad en sus actividades.



Eficacia

Eficacia en el logro de los objetivos planteados.



Equidad

Equidad en el trato a todas las partes interesadas.

3.2 Cumplimiento normativo

GRI 2-27, GRI 2-23

CEDIA opera bajo un enfoque integral de cumplimiento legal, orientado al fortalecimiento de sus capacidades internas y a la observancia rigurosa de la normativa nacional vigente. Este enfoque abarca el cumplimiento de los marcos normativos aplicables en los ámbitos económico, contratación pública, tributario y laboral, entre otros, garantizando una actuación institucional alineada con el ordenamiento jurídico del país.

El proceso continuo de cumplimiento legal incluye el seguimiento de cambios normativos, la revisión de convenios, contratos y reglamentos internos. Este enfoque garantiza que todas las áreas operen conforme a la ley, previniendo riesgos y fortaleciendo la gestión institucional.

Durante el período reportado, no se han registrado sanciones ni litigios legales, lo cual es reflejo de una gestión transparente y cumplimiento responsable.

Normativas que rigen el Sistema de Educación Superior en Ecuador y su vínculo con CEDIA

Normativa tributaria

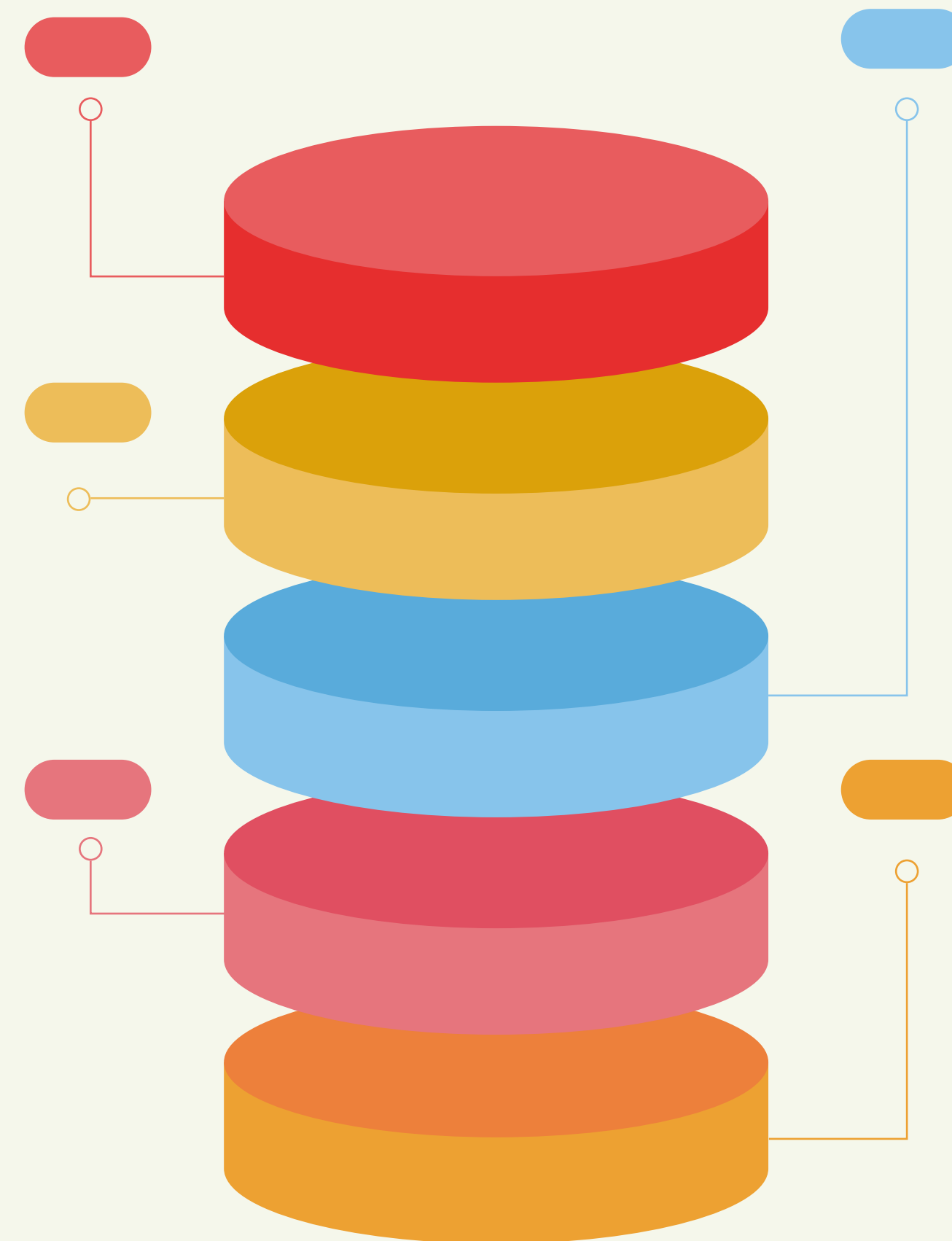
- Regula las obligaciones fiscales y la aplicación de exenciones para entidades sin fines de lucro. La organización asegura su cumplimiento mediante la correcta gestión de sus deberes tributarios ante la administración pública.

Normativa laboral

- Establece el marco de derechos y obligaciones en la relación entre empleador y trabajadores. La organización garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales, beneficios sociales y seguridad social vigentes.

Normativa de contratación pública

- Establece el sistema y los procedimientos para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios. Regula los principios de transparencia, eficiencia, trato justo y calidad en el uso de recursos, determinando las obligaciones de las entidades y proveedores.



Ley Orgánica de Transparencia Social, reglamento, resoluciones o acuerdos relacionamos al mismo

- Promueve la transparencia en las Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro (OSSFL), fortaleciendo el control estatal a fin de prevenir, detectar y controlar los flujos de capitales.

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, reglamento, resoluciones o acuerdos relacionamos al mismo

- Garantiza el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre dicha información; para lo cual, regula, prevé y desarrolla principios, derechos, obligaciones y mecanismos de tutela.



3.3

Estructura y composición de la Gobernanza Institucional

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12

La gobernanza de CEDIA se estructura para garantizar la representación de sus miembros, la eficacia operativa y la coherencia estratégica de la organización. Este modelo impulsa la planificación a largo plazo, el fortalecimiento de capacidades internas y la alineación con los objetivos de transformación académica, científica y tecnológica.

Se sustenta en normativa interna que establece atribuciones y responsabilidades, garantizando la alineación entre las decisiones de gobierno y la ejecución estratégica de la organización. De esta manera, CEDIA promueve una gestión transparente, ética y orientada a la rendición de cuentas.

Durante 2025, se celebraron 2 sesiones ordinarias de la Asamblea General y 2 del Consejo Ejecutivo; no se registraron sesiones extraordinarias en el transcurso del año.





ASAMBLEA GENERAL
Nivel de decisión: Máximo nivel de gobierno

Integrantes

Miembros Plenos: Personas jurídicas (Universidades, Escuelas Politécnicas, centros o institutos de investigación y de desarrollo científico) que hayan suscrito el acta de constitución de CEDIA, o los que en el futuro soliciten serlo y que cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto con derecho a voz y voto.

Miembros adherentes: Personas jurídicas (institutos tecnológicos, unidades educativas, centros de educación continua u otras instituciones) aun cuando no cuenten con plataforma de servicios a través de una infraestructura de servidores pero que estén comprometidas con el desarrollo, evolución y utilización de aplicaciones educativas y de tecnología avanzada, redes de telecomunicaciones e informática, investigación, innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento, internacionalización y afines, con derecho a voz.

El o la Presidente.
 Director Ejecutivo en calidad de secretario.

Funciones principales

- Aprueba presupuestos, planes estratégicos y reformas institucionales.
- Supervisa la gestión de la Dirección Ejecutiva.

Frecuencia de reunión

La Asamblea General Ordinaria se reunirá dos veces por año, por convocatoria del Presidente.



PRESIDENCIA
Nivel de decisión: Estratégico

Integrantes

El/la Presidente/a elegido/a de entre sus miembros plenos por un periodo de tres años.

Funciones principales

- Representa oficialmente a CEDIA y vela por el cumplimiento de sus resoluciones.
- Preside reuniones de la Asamblea General y del Consejo Ejecutivo.

Frecuencia de reunión

Según el número de convocatorias tanto de Asamblea General y Consejo Ejecutivo



CONSEJO EJECUTIVO
Nivel de decisión: Gobernanza

Integrantes

Conformado por cinco miembros elegidos por la Asamblea General por periodo de tres años.

Funciones principales

- Conocer, emitir recomendaciones, planes estratégicos y operativos anuales de la organización, previa al conocimiento de la Asamblea.
- Proponer nuevos servicios, estrategias para el cumplimiento de la misión y fines de CEDIA.
- Designar el auditor externo.
- Imponer sanciones faltas leves y moderadas de acuerdo con el estatuto.
- Aprobar la inclusión de nuevos miembros plenos.

Frecuencia de reunión

Se reúne tres veces año de acuerdo con el Estatuto.



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nivel de decisión: Estratégico/Gobernanza

Integrantes

Director/a Ejecutivo/a designado/a por la Asamblea General.

Frecuencia de reunión

Permanente (gestión diaria y continua).

Funciones principales

- Representación legal, judicial y extrajudicial.
- Elaboración de la propuesta estratégica, plan operativo y presupuesto anual para aprobación del máximo órgano.
- Gestión económica, financiera y administrativa.
- Coordina los equipos institucionales.
- Gestionar la obtención de recursos, y sostenibilidad de la organización.
- Ejecución del Plan Operativo Anual.



COMISIONES ASESORAS

Nivel de decisión: Asesor

Integrantes

Cuenta con 4 Comisiones: Técnica, Académica e Investigación, Innovación y Vinculación e Internacionalización.

Integradas por 3 Miembros plenos de CEDIA, quienes designan a un delegado especialista y que son elegidos por la Asamblea General.

Funciones principales

- Brindan asesoría en el ámbito de la comisión que integran, de acuerdo con sus funciones y competencias.

Frecuencia de reunión

Según cronograma anual o necesidad operativa.



3.4 Diversidad en los órganos de gobierno

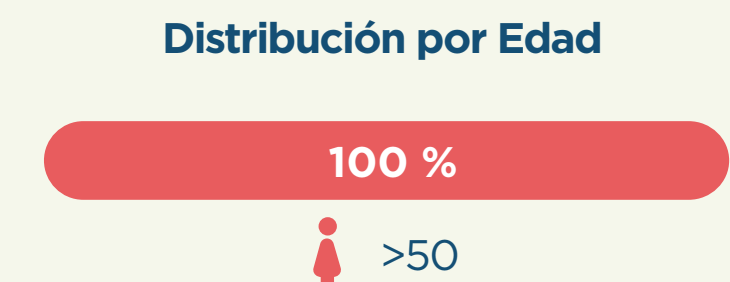
GRI 405-1

La diversidad y la equidad son principios que orientan el modelo de gobernanza de CEDIA. La Corporación reconoce la importancia de avanzar hacia una participación más equilibrada entre hombres y mujeres, entendiendo que la pluralidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y fortalece la gestión institucional.

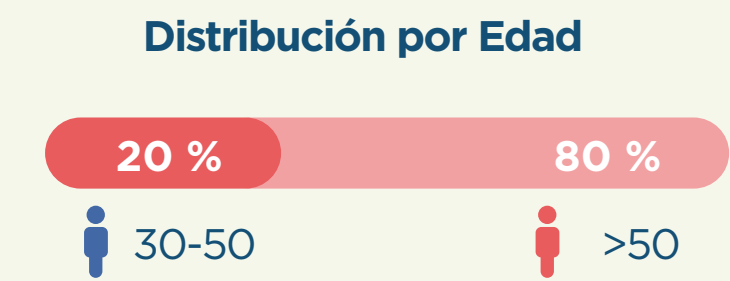
En 2025, la Asamblea General de CEDIA estuvo integrada por representantes de instituciones miembro, quienes participan en calidad de miembros plenos o adherentes, conforme al estatuto institucional. La designación de estos representantes es responsabilidad de cada institución, por lo que CEDIA no define criterios de selección asociados a variables de diversidad ni gestiona información personal vinculada a dichas variables para este órgano.

DIVERSIDAD EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

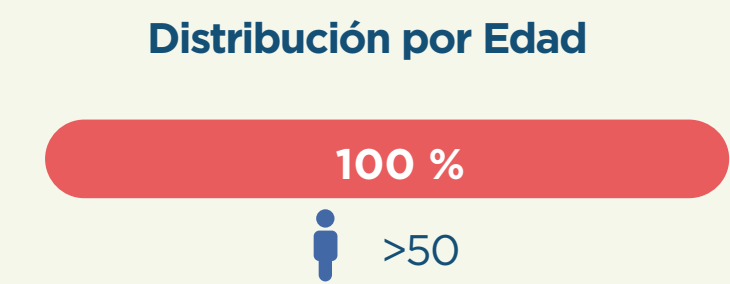
PRESIDENCIA
1 Integrante



CONSEJO EJECUTIVO
5 Integrantes



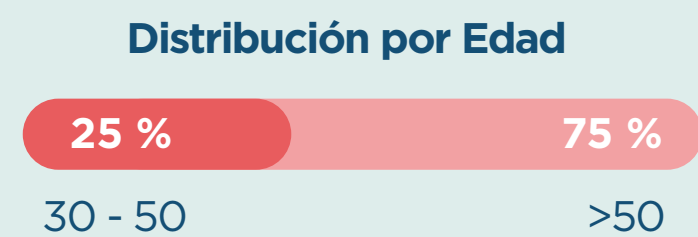
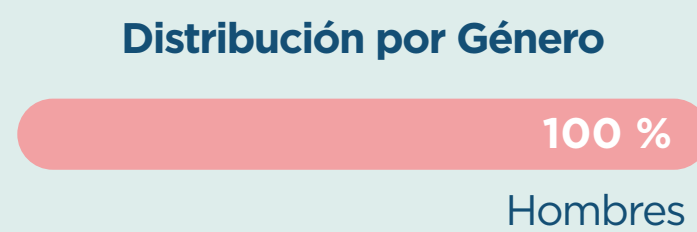
DIRECCIÓN EJECUTIVA
1 Integrantes



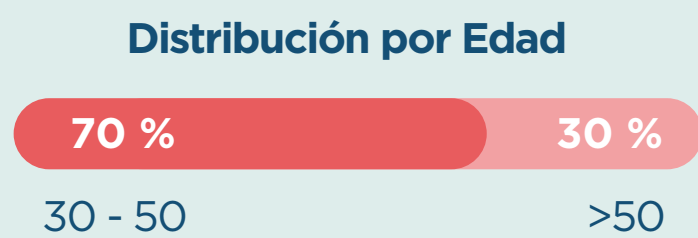
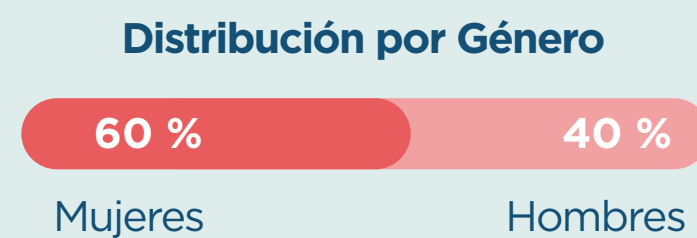
DIVERSIDAD DE PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL

Áreas Generales

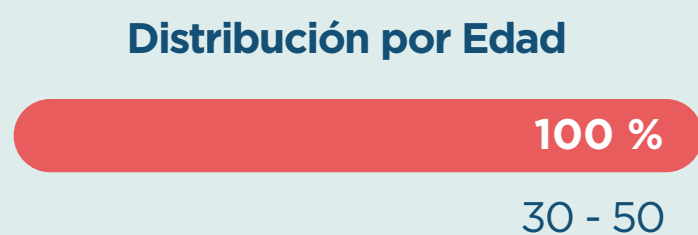
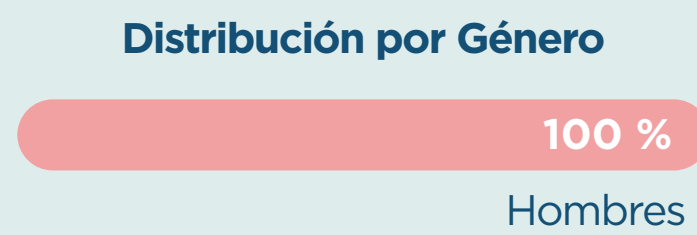
DIRECTORES
4 Colaboradores



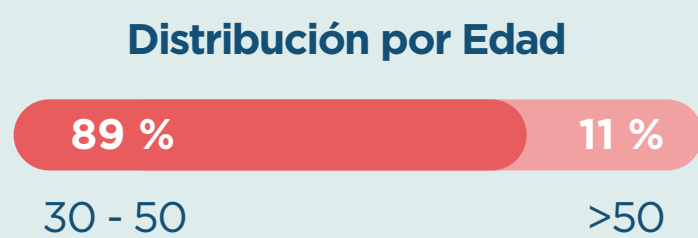
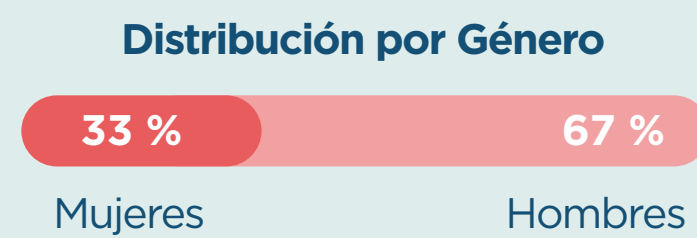
JEFATURA
10 Colaboradores



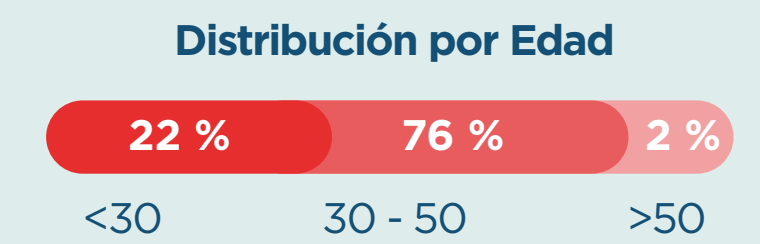
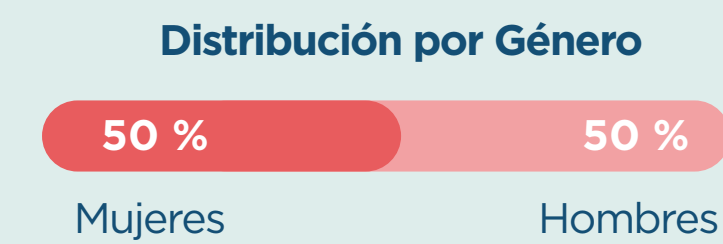
GERENTES
4 Colaboradores



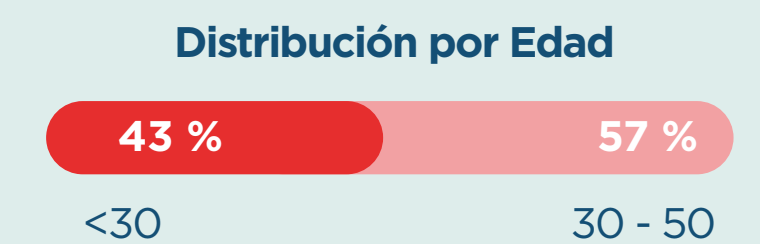
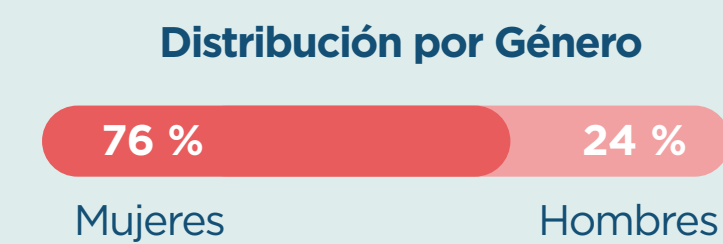
COORDINADORES
9 Colaboradores



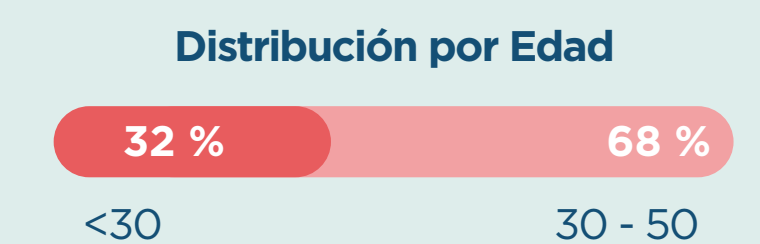
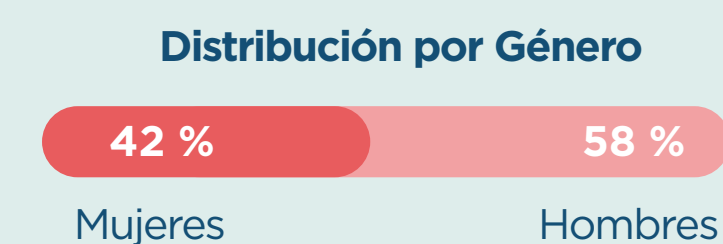
ESPECIALISTA
68 Colaboradores



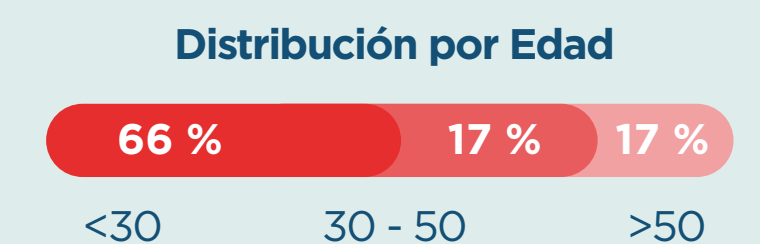
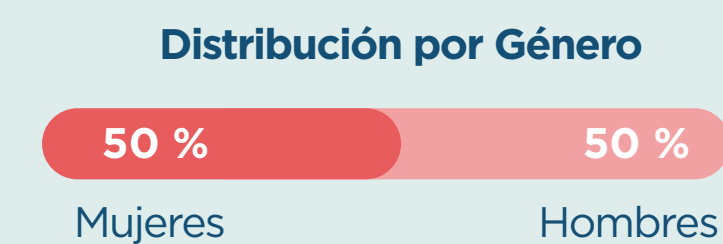
ANALISTAS
21 Colaboradores



OPERATIVOS Y DE APOYO
19 Colaboradores



AUXILIAR GENERAL
6 Colaboradores



3.5 Políticas de conducta responsable, ética y transparencia

GRI 2-15, 2-23, 2-24

CEDIA sustenta su gestión en un marco normativo que incluye el Reglamento Interno de Trabajo (2023), el Reglamento de Higiene y Seguridad (2025), la Política de Compras y el Programa Anual de Auditorías. Asimismo, incorpora principios de debida diligencia y respeto a los Derechos Humanos.

En 2025, este sistema se vio fortalecido con la implementación del **Código de Ética y Anticorrupción**.

MECANISMOS Y PRINCIPIOS DE INTEGRIDAD, CUMPLIMIENTO ÉTICO Y TRANSPARENCIA



Reglamento Interno de Trabajo (2023)

- Define los derechos, deberes y responsabilidades del personal en concordancia con la legislación laboral ecuatoriana.
- Regula la organización institucional y los mecanismos de control y supervisión administrativa.



Reglamento de Higiene y Seguridad (2025)

- Asegura el cumplimiento de las normas nacionales de seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales.



Política de Privacidad y Seguridad de la Información (2024)

- Garantiza la protección de la información y el cumplimiento de los objetivos de seguridad definidos, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información.



Política de compras (2023)

- Incorpora lineamientos de transparencia en la relación con proveedores e incluye restricciones expresas para prevenir conflictos de interés en procesos de contratación vinculados con investigadores y técnicos de proyectos.



Plan Anual de Auditorías

- Establece el plan de auditorías internas y externas que contribuye al control institucional, la mejora continua y la rendición de cuentas.



Código de Ética y Anticorrupción (2025)

- Establece los principios y conductas éticas para garantizar una gestión transparente, honesta y libre de corrupción.

3.6 Medidas anticorrupción

GRI 205-3, 417-3

La aplicación de los compromisos éticos y las medidas anticorrupción se gestiona de forma transversal. Durante 2025, la organización implementó mecanismos de control interno y revisión legal para prevenir irregularidades y fortalecer la transparencia. Cada área institucional ha comunicado y aplicado formalmente las políticas, garantizando la integridad en todos los procesos.

En el periodo reportado, CEDIA no registró incidentes de corrupción, ni procesos jurídicos relacionados con incumplimientos a los códigos internos, comunicaciones de marketing, publicidad, promoción o procesos de contratación.



3.7

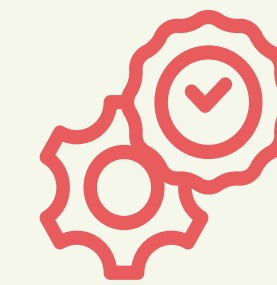
Seguridad de la información y Protección de Datos Personales:

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información

GRI 418-1, 2-23

CEDIA garantiza la **seguridad de la información y la protección de datos personales** mediante la implementación del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** y la **Política de Privacidad y Seguridad de la Información (GSI-PO-2024-0001)**, en cumplimiento de la **norma ISO/IEC 27001** y la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales**.

Este sistema constituye el **marco institucional para el Gobierno de Datos**, promoviendo una **gestión digital responsable, transparente y alineada con los Derechos Humanos**, que asegura la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información.



PRINCIPALES COMPROMISOS



Garantizar el cumplimiento permanente de la legislación nacional y el mantenimiento de la certificación ISO/IEC 27001, a través de auditorías internas y externas.



Fortalecer la protección digital de CEDIA y de las IES miembros a través de la gestión y la respuesta a incidentes del equipo SOC-CSIRT.



Ampliar el alcance del sistema de gestión mediante la adopción progresiva de las normas internacionales ISO 22301 e ISO 27701.



Capacitar continuamente a colaboradores y miembros en gestión de riesgos, seguridad de la información y protección de datos personales.

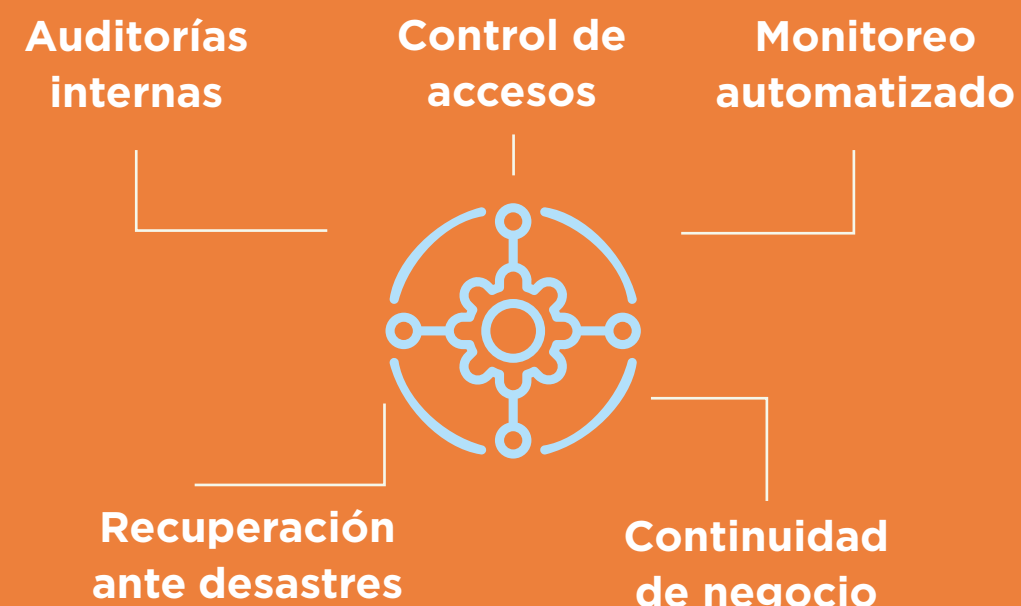
CERTIFICACIÓN



ISO/IEC 27001

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado a estándares internacionales.

PROTOCOLOS DE CIBERSEGURIDAD



COMITÉ DE CRISIS Y CIBERSEGURIDAD



Instancia de respuesta inmediata para activar protocolos ante incidentes críticos.

GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO



- 30 instituciones miembros beneficiadas de la evaluación de madurez en seguridad de la información y protección de datos personales.
- Capacitación a 3.100 personas en GRC.

GESTIÓN DE INCIDENTES

176

Eventos críticos mitigados



USD 3,16 millones

Costos evitados estimados para las IES miembros

PROTECCIÓN DE DATOS

Unidad especializada ejecutó:



25

Procesos de asesoría



Más de 20

Instituciones beneficiadas



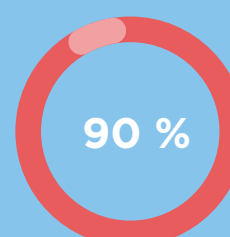
2.886

Personas capacitadas en normativa vigente (2025)

CIBERSEGURIDAD Y RIESGO

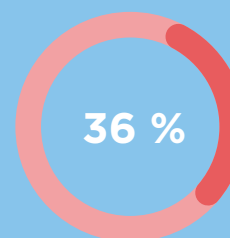
16.268

Vulnerabilidades detectadas y gestionadas en instituciones miembro



90 %

IES con calificación de seguridad A o B

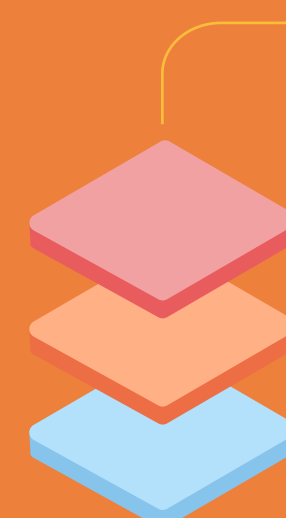


36 %

Reducción del riesgo en 36 % en las instituciones miembros.

- 30 IES miembros con servicio SOC desplegado.
- 275 mil cuentas de las instituciones miembro filtradas en la Dark Web reportadas y gestionadas.

CAPAS DE PROTECCIÓN

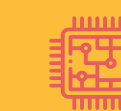


WAF
256 portales web de 41 instituciones protegidos

DNS Seguro
69 mil millones de consultas atendidas y 1,2 mil millones contenidas por riesgo de seguridad

Antispam
37 dominios de instituciones protegidos y 54 % de correos maliciosos, no deseados o con malware mitigados

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2025



Proyectos estratégicos con IA (CIARA, ALIA, ELSA ITS)



Plataforma de voto UDECIDE



Modernización de red con arquitectura Spine and Leaf



Plataforma DALIA



Mecanismos de quejas y reporte de incidencias

GRI 2-13, 2-16, 2-25, 2-26

CEDIA dispone de canales formales y accesibles para la comunicación con sus grupos de interés, asegurando respuestas especializadas y oportunas. Cuando una comunicación representa un posible impacto negativo o un reclamo, el área de Mercadeo y Comunicaciones evalúa la situación en coordinación con la Dirección Ejecutiva. De ser necesario, se convoca al **Comité de Crisis** conforme al **Plan de Respuesta ante Emergencias**.

En materia de seguridad de la información, los incidentes se gestionan conforme al procedimiento **GSI-PC-2024-0001** y al **Programa Interno de Protección de Datos Personales**.



Canales oficiales

por tipo de requerimiento

Consultas generales y asesoramiento institucional:

→ info@cedia.org.ec

Vulneraciones o reclamaciones sobre datos personales:

protecciondedatos@cedia.org.ec

Inquietudes sobre operaciones o servicios técnicos:

→ noc@cedia.org.ec

Incidentes de seguridad de la información externos:

→ csirt@cedia.org.ec

Incidentes de seguridad de la información internos:

→ infosec@cedia.org.ec



Las incidencias son atendidas por el **equipo de SOC-CSIRT**, coordinadas por el **Gerente de Seguridad de la Información**, junto con el **Comité de Seguridad de la Información**, garantizando trazabilidad, análisis de causa raíz y acciones correctivas oportunas.

Asesoramiento y retroalimentación de inquietudes

Por otro lado, la Corporación dispone de mecanismos permanentes de retroalimentación para que colaboradores y partes interesadas consulten o reporten inquietudes sobre seguridad y conducta responsable.

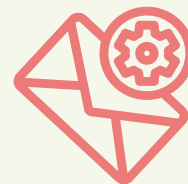
En 2025 no se registraron reclamaciones relativas al incumplimiento de la LOPDP, violaciones de privacidad o pérdidas de datos personales.



Aplicación de protocolos de notificación conforme a la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales**, informando a la autoridad competente y a los titulares en los plazos legales.



Asesoría y aplicación de protocolos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.



Canales internos confidenciales vía correo electrónico, Teams y mesa de ayuda.



Procedimiento interno para tratamiento de consultas técnicas, auditorías y denuncias.



4. Desempeño Económico

GRI 201-1



ENFOQUES DE GESTIÓN FINANCIERA IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO:

CEDIA, como organización sin fines de lucro, sustenta sus operaciones principalmente en el paquete de red avanzada, que consolida aportes de las instituciones miembros y permite la operación, mantenimiento y evolución de la infraestructura y servicios base. De manera complementaria, CEDIA genera ingresos a través de servicios bajo demanda, los cuales responden a necesidades específicas de las instituciones. Finalmente, el modelo se fortalece con fondos externos provenientes de cooperación internacional y alianzas estratégicas, que habilitan innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo de nuevas capacidades.

El análisis de la información financiera, operativa y de control disponible han permitido identificar líneas de gestión económica que caracterizan su desempeño durante 2025 y que contribuyen a su sostenibilidad financiera.

- 
1 **Sostenibilidad financiera y control presupuestario**
- 
2 **Transparencia financiera y rendición de cuentas**
- 
3 **Política de compras y relación responsable con proveedores**
- 
4 **Inversión en infraestructura tecnológica y servicios**
- 
5 **Cumplimiento fiscal y responsabilidad laboral**

- Planificación y control financiero para asegurar la estabilidad institucional y el uso responsable de los recursos, con ejecución presupuestaria alineada a los objetivos institucionales.
- La Corporación mantuvo prácticas de transparencia económica mediante la realización de auditorías internas y externas, conforme al Plan Anual de Auditorías.
- Procesos regulados por una Política de Compras que define criterios de selección, cotizaciones y niveles de aprobación, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.
- Recursos financieros destinados al mantenimiento y fortalecimiento de infraestructura tecnológica y servicios digitales. Reinversión institucional en proyectos estratégicos.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales conforme a la normativa nacional, como base de una gestión económica transparente.



4.1 Ejecución presupuestaria

En 2025, CEDIA ejecutó su presupuesto de manera eficiente y responsable, conforme al Plan Operativo Anual y a los objetivos estratégicos institucionales. La gestión del presupuesto se apoyó en mecanismos de control y seguimiento, que garantizaron una ejecución equilibrada entre ingresos, gastos y excedentes, generando ahorros significativos a través de negociaciones consorciales en licencias y servicios tecnológicos.

	Fuentes (Ingresos)	Usos (Ejecución)
Planificado	USD 15,55 millones	USD 15,55 millones
Resultado	USD 18,45 millones	USD 16,05 millones
Relación respecto a lo planificado	118,65 %	103,20 %

La ejecución presupuestaria superó el monto inicialmente planificado, esta ejecución se sustenta en la necesidad de inversión en proyectos que generaron mayores ingresos a los previstos al inicio del período. Para alcanzar esta ejecución se realizaron reformas presupuestarias que permitieron ampliar el presupuesto operativo destinado a la ejecución de actividades institucionales, sin afectar los recursos previamente asignados. Como resultado, el presupuesto ejecutado alcanzó el 103,20 % respecto al presupuesto original planificado, reflejando la capacidad de CEDIA para gestionar eficientemente recursos adicionales en función de las necesidades operativas.

4.2 Valor económico generado

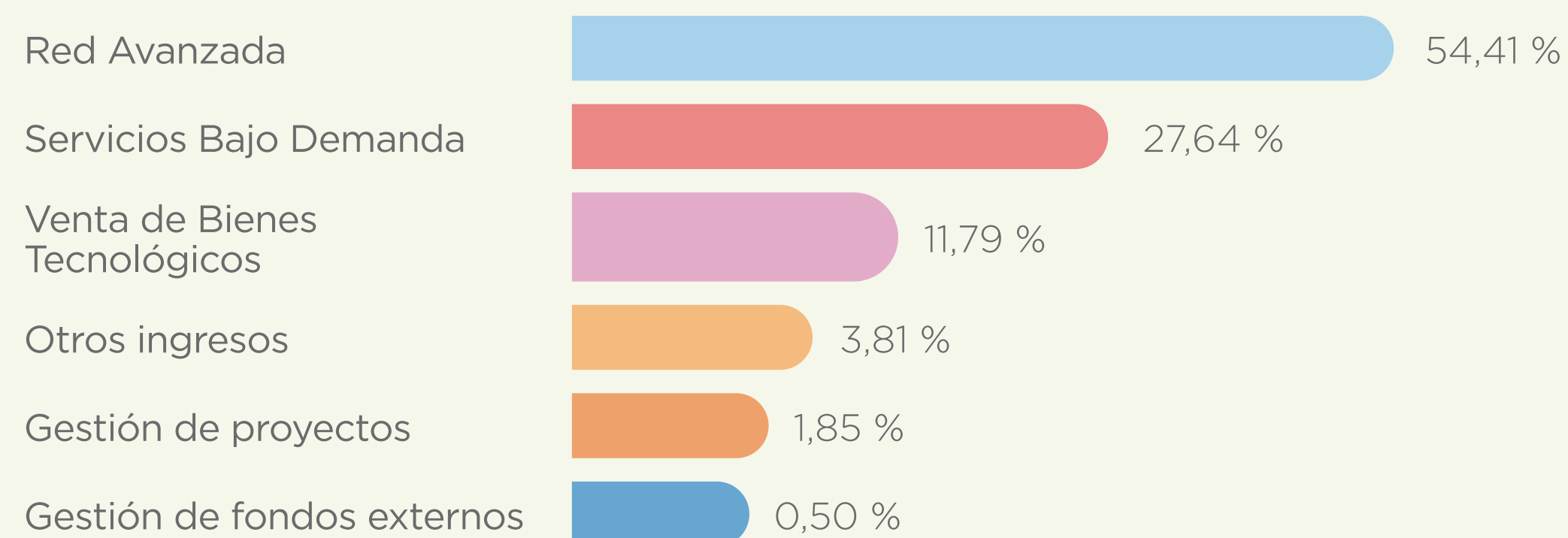
GRI 201-1

En 2025, CEDIA consolidó un Valor Económico Generado (VEGD) que evidencia su solidez institucional y el impacto económico de su gestión en el ecosistema CTI del país. Su modelo financiero asegura que los recursos se destinen a proyectos estratégicos, infraestructura tecnológica, programas académicos y sostenibilidad social y ambiental.

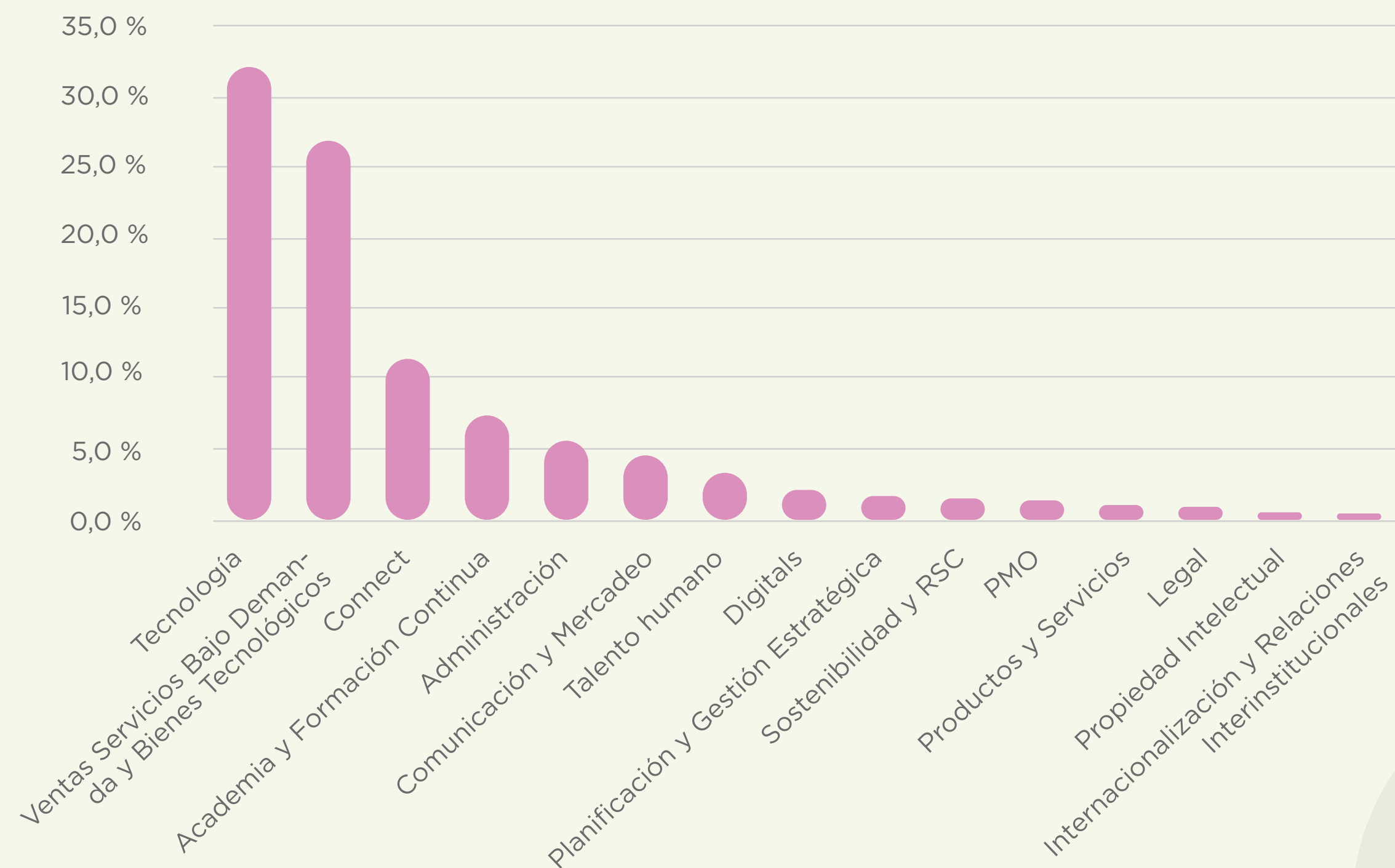
Indicador	Resultado 2025	Variación respecto a 2024
Ingresos totales:	USD 18,45 millones	+ 17,14 %
Costos totales:	USD 12,07 millones	+ 7,65 %
Gastos operacionales totales	USD 2,96 millones	+ 6,58 %
Excedente operativo:	USD 3,42 millones	+ 94,24 %



ORIGEN DE LOS INGRESOS



DISTRIBUCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



4.3 Patrimonio y solidez financiera

El desempeño económico de 2025 refleja la solidez patrimonial de CEDIA como resultado de una gestión eficiente y una distribución responsable del valor generado. La institución mantiene una estructura financiera estable y sostenible a largo plazo, sustentada en la reinversión de los excedentes, lo que respalda su capacidad para cumplir compromisos y fortalecer su patrimonio.

Pasivos

USD 2,77 millones



Activos

USD 29,80 millones



Patrimonio

USD 27,03 millones



4.4

Auditoría, cumplimiento y transparencia

GRI 2-5

CEDIA fortaleció la integridad de su desempeño económico mediante auditorías internas y externas, asegurando la trazabilidad, verificación y confiabilidad de la información financiera en coherencia con sus compromisos de sostenibilidad y buen gobierno.

Auditoría externa

CEDIA, en coherencia con su compromiso con la transparencia y las buenas prácticas institucionales, realiza anualmente auditorías financieras externas obteniendo siempre una opinión sin salvedades. Fortaleciendo la integridad de sus procesos y la confianza de sus aliados estratégicos.

Opinión de auditoría externa por parte de GSA CONSULTORES Y AUDITORES SAS.

“Hemos auditado los estados financieros de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.

Auditoría interna

Como parte del Programa Anual de Auditorías Internas 2025, CEDIA ejecutó una auditoría orientada a verificar el cumplimiento de la normativa interna relacionada con la gestión de compras, proveedores, viajes y subsistencias, como parte de los mecanismos de control aplicables a la gestión económica institucional.

El alcance de las auditorías del área financiera contempló:

Procesos Auditados	Objetivo	Tipo	Periodo Auditado
Administrativo Financiero	Auditoría Financiera	Externa	Enero 2025 - Diciembre 2025.
Gestión de Compras	Normativa interna relacionada a compras, proveedores, viajes y subsistencias.	Interna	Mayo 2025.

Las auditorías permitieron identificar oportunidades de mejora y fortalecer los mecanismos de control, consolidando una cultura organizacional de cumplimiento y mejora continua.

TRANSPARENCIA Y CONTROL

CEDIA mantuvo una política de cumplimiento contable y tributario estricto, asegurando el pago oportuno de sus obligaciones con el Estado y la alineación con los estándares internacionales de información financiera.

La transparencia en el uso de recursos y la rendición de cuentas fueron identificadas por los grupos de interés como factores clave de confianza, según el estudio de Materialidad 2024.

4.5 Relación con proveedores y apoyo al desarrollo local

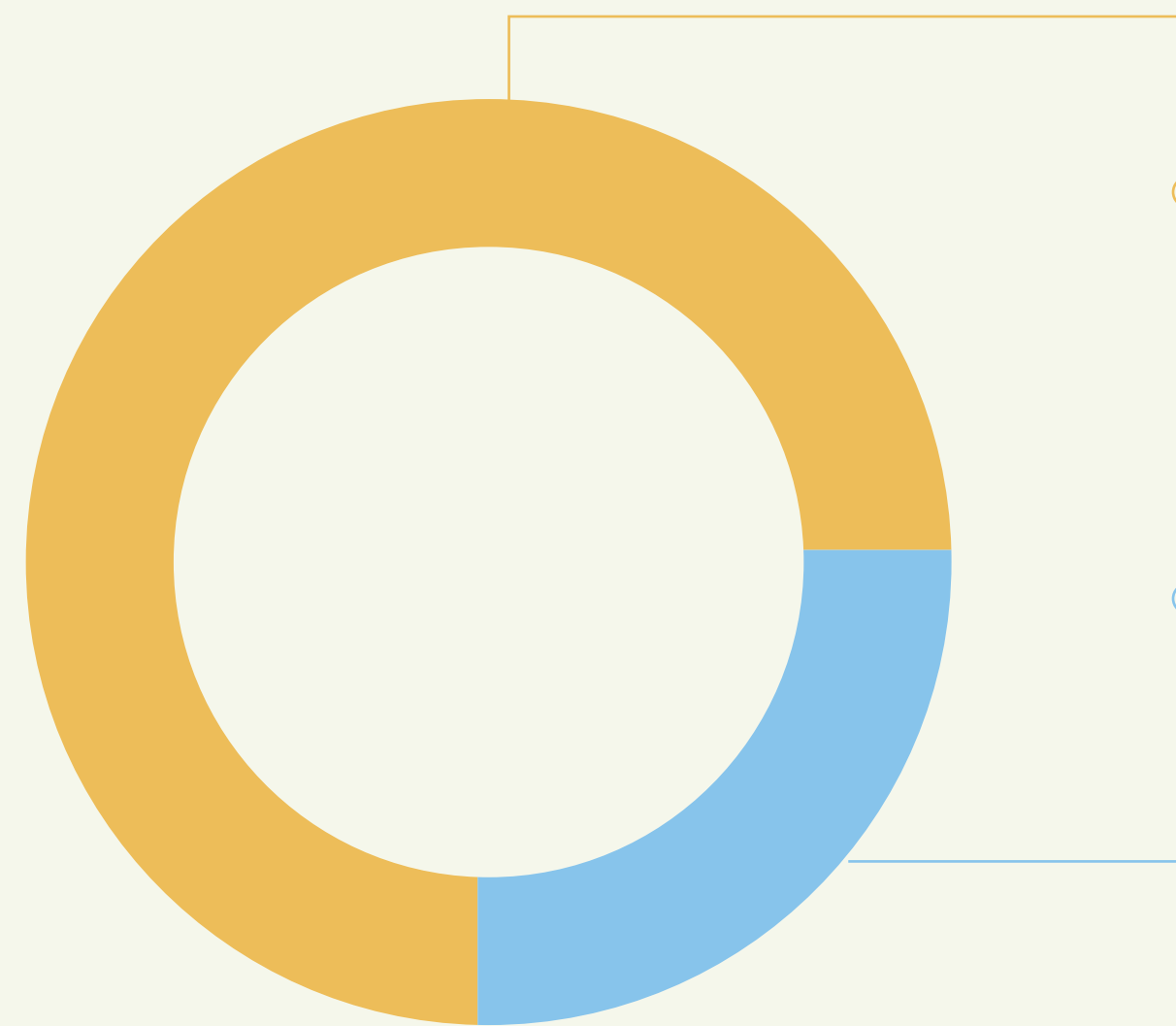
GRI 204-1

CEDIA prioriza la contratación de proveedores locales y nacionales que cumplan con criterios de calidad. En 2025, fortaleció alianzas con actores del ecosistema productivo, promoviendo oportunidades económicas regionales.

La Política de Compras regula los procesos de adquisición bajo principios de eficiencia, pertinencia y transparencia, impulsando un desarrollo económico local coherente con los valores institucionales.

RELACIÓN CON PROVEEDORES:

En 2025, CEDIA fortaleció su relación con proveedores como parte esencial de su cadena de valor, promoviendo alianzas basadas en la confianza y transparencia. La Corporación aplica criterios de contratación responsables que priorizan la calidad y eficiencia, impulsando un impacto positivo en el desarrollo económico y social del país.



**Proveedores
nacionales**
82 %

**Proveedores
internacionales**
18 %

La Política de Compras se creó en 2023 con el objetivo de proveer una guía para la adquisición de bienes y contratación de servicios por parte de la Corporación, promoviendo que se obtenga la mejor relación costo-beneficio, eficiencia y calidad en sus actividades de compras.



BUENAS PRÁCTICAS

Entre las prácticas de la gestión ética y responsable en la cadena de valor destacan:

- Transparencia en los procesos de compra mediante sistemas digitales de trazabilidad.
- **Pagos puntuales**, reconocidos por los proveedores como una fortaleza en la relación institucional.
- Procesos justos, relaciones de confianza y respeto a la propiedad intelectual, en línea con las expectativas identificadas en el Estudio de Materialidad 2024.

IMPACTO POSITIVO

La priorización de proveedores locales ha permitido que los recursos de CEDIA se reinviertan en el país, generando oportunidades económicas en su cadena de valor beneficiando directamente a las comunidades académicas y territoriales donde la Corporación opera.

CEDIA selecciona a sus proveedores con base en criterios de precio, calidad, cumplimiento, experiencia y requisitos técnicos, garantizando adquisiciones eficientes y alineadas a sus necesidades institucionales.



4.6 Innovación y Sostenibilidad: Caso Digitals y Oficina de Gestión de Proyectos

GRI 203-1, 203-2

La innovación constituye uno de los pilares estratégicos más importantes de CEDIA. En 2025, la organización canalizó recursos hacia proyectos que combinan tecnología, eficiencia institucional e impacto social, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible, el fortalecimiento del conocimiento y la transformación digital del ecosistema educativo.

PLANTA DE PRODUCCIÓN DIGITALS:

CEDIA Digitals es una planta especializada en impresión y personalización, que ha fortalecido la capacidad productiva de las instituciones miembros y optimizado los costos operativos de la Corporación. En 2025, la planta centró su gestión en los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con los clientes miembros.
- Mejorar la calidad de los productos y servicios.
- Optimizar los tiempos de entrega.
- Incrementar su producción a través de consumos bajo demanda de instituciones miembros y clientes externos.

Resultados de Digitals 2025

Indicador	2025
Instituciones beneficiadas	54
Solicitudes de miembros atendidas	195
Producción total (USD)	USD 502.262,00
Consumo del paquete de Red Avanzada (USD)	USD 380.467,73

Este modelo de innovación operativa demuestra cómo CEDIA apuesta por soluciones sostenibles, autosuficientes y con impacto directo en su comunidad académica.

CASO OFICINA DE PROYECTOS PMO

La Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) de CEDIA ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la eficiencia institucional. En 2025, se consolidó el valor entregado por la unidad y **se gestionó una cartera de 104 proyectos con un monto aproximado de USD 3,3 millones.**

Para optimizar la administración de estos recursos, se implementó un tablero de control integral que centraliza datos de ERP, Project y SharePoint, permitiendo un monitoreo continuo, facilitando la toma de decisiones informadas y la implementación oportuna de acciones preventivas o correctivas.

El impacto de esta gestión se refleja en indicadores que garantizan una ejecución normada por buenas prácticas basadas en los estándares internacionales reportados por el Project Management Institute (PMI).

Indicador de Desempeño	Resultados CEDIA (2025)	Estándar Global (PMI)	Variación
Adherencia al Presupuesto	96 %	73 %	+23 %
Cumplimiento de Cronograma	95 %	63 %	+32 %
Tasa de Éxito de Proyectos Culminados	97 %	83 %	+14 %

5. Desempeño Social

GRI 203-1, 203-2, 413-1

*Promoción y generación
del conocimiento al
servicio de la sociedad*

La gestión social de CEDIA se basa en una visión de desarrollo inclusivo, sostenible y territorialmente equilibrado. A través de programas y proyectos, CEDIA conecta tecnología, conocimiento y cooperación para generar impactos positivos en la vida de las personas. Las siguientes iniciativas reflejan la capacidad de la Corporación para actuar como un agente de transformación social en múltiples dimensiones.



Articulación y redes de impacto

TRANSFORM HEALTH ECUADOR



Objetivo:

Impulsar la cobertura de salud a través de herramientas digitales inclusivas y equitativas.



Beneficiarios:

Organizaciones aliadas del sector público, privado, académico y sociedad civil.

Resultados:

- **Co-creación y aprobación de la Política Nacional de Transformación Digital en Salud 2024-2034.**
- **Elaboración de una hoja de ruta** para integrar competencias de salud digital en la formación universitaria.
- **Capacitación de más de 7.600 profesionales de la salud** en salud digital e interoperabilidad mediante la plataforma ELSA de CEDIA.
- **Campaña My Data Our Health:** promoción del uso ético y seguro de los datos de salud, con más de **200.000 personas alcanzadas.**

Inversión:

USD 
+460.000,00

(fondos externos gestionados por CEDIA hasta 2025)

Con el apoyo de Transform Health Ecuador, diversas instituciones cocrearon la Política Nacional de Transformación Digital del Sector Salud, estableciendo la hoja de ruta estratégica para la innovación sanitaria en el país.

Mgs. Adriana Abad, Analista de Gobernanza y Proyectos TI, Ministerio de Salud Pública.





Gestionar el proyecto SPIDER permitió construir una visión compartida para aprovechar la red BELLA, facilitando el diálogo entre actores del ecosistema digital de la UE y LAC, logrando resultados efectivos basados en un sólido compromiso colectivo.

Mgs. Verónica Mora, Gestor de Proyectos, CEDIA.

PROYECTO SPIDER



Objetivo:

Crear una estrategia para maximizar el potencial del programa BELLA e implementar los resultados de los diálogos sobre digitalización e I+D entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (LAC).



Beneficiarios:

Ecosistemas de investigación, hubs de innovación y expertos de la UE y LAC.

Inversión:

EUR 216.125,00

(fondos externos gestionados por CEDIA)



Resultados:

- CEDIA lidera el paquete de trabajo para generar el marco de referencia para mejorar la cooperación en transformación digital entre UE-ALC.
- Desarrollo de SPIDERHUB, plataforma apoyada en inteligencia artificial para asistir en el análisis y visualización de documentos y acuerdos de transformación digital entre la Unión Europea y América Latina.
- Socialización de resultados en el Congreso de Internacionalización para la Ciencia, Tecnología e Innovación 2025 (en conjunto con la Agencia Aeroespacial Alemana) y presentación de SPIDERHUB en TICAL 2025.
- Participación en espacios de cooperación internacional como son: la comunidad de práctica, foro de implementación de diálogos y grupos de trabajo de expertos.

PROYECTO ECHO
Todos enseñan, todos aprenden



Objetivo:

Formación continua del personal sanitario, que conecta a profesionales con especialistas a través de sesiones virtuales basadas en casos clínicos reales, promoviendo el aprendizaje entre pares y una atención en salud de calidad.



Beneficiarios:

Sector académico, sector público, sector privado y sociedad civil relacionados al área sanitaria.

Inversión:

USD 6.000,00

Financiamiento interno



Inversión:

USD 14.847,43

Financiamiento externo (2025)



Resultados:

- **Acompañamiento a Hubs APRODSI y UTPL.**
- **Hub APRODSI:** 18 sesiones y 8.897 participantes en programas de enfermedades oncológicas, no oncológicas y cuidados paliativos.
- **Hub UTPL:** 15 sesiones y 409 participantes.
- **Alianza con UNACH:** 12 sesiones, 1.924 participantes y 1 artículo académico publicado.
- **Nuevos programas:** tres iniciativas en Salud Mental, Bienestar Organizacional y Salud Materno-Infantil; además del programa "Salud Digital para Enfermería" en alianza con PUCE.
- **Eventos:** lanzamiento del programa ECHO de APRODSI, con reconocimiento a aliados y especialistas.
- **Satisfacción:** 81 % de los participantes calificó las sesiones como muy relevantes.

Las sesiones del Proyecto ECHO han sido transformadoras para mi práctica en salud integral adolescente y educación médica. Integrar telemedicina e IA me ha brindado herramientas prácticas e inspiración para mejorar mi labor diaria.

PhD. Elena Hernández, Docente-Investigador, Universidad Técnica de Ambato.





Nuestra alianza con CEDIA nos permite fortalecer la salud mental de nuestros usuarios mediante nuevas tecnologías, brindando una atención con calidad y calidez en beneficio de la sociedad.

Mgs. Juan Diego Carpio, Psicólogo Clínico, Fundación Ciudadanos en Acción.

SPECIAL INTEREST GROUPS (SIGs)



Objetivo:

Promover el trabajo conjunto de grupos especializados de talento humano en materia de salud; a través de la realización de encuentros telemáticos donde pueden debatir, discutir casos reales y presentar avances de punta en temáticas específicas de la salud.



Beneficiarios:

Sector académico, sector privado, redes regionales y sociedad civil enfocados en salud y salud digital.

Inversión:

USD 5.400,00



Resultados:

- Grupos SIG Salud y SIG Salud Digital activos.
- Participación de profesionales, estudiantes y académicos.
- Vinculación con redes regionales como RUTE-ALC.
- **143** participantes SIG salud.
- **714** participantes SIG salud digital.

COMUNIDAD DE RECTORES



Objetivo:

Fortalecer el liderazgo institucional mediante formación de alto nivel y misiones tecnológicas en ecosistemas internacionales.



Beneficiarios:

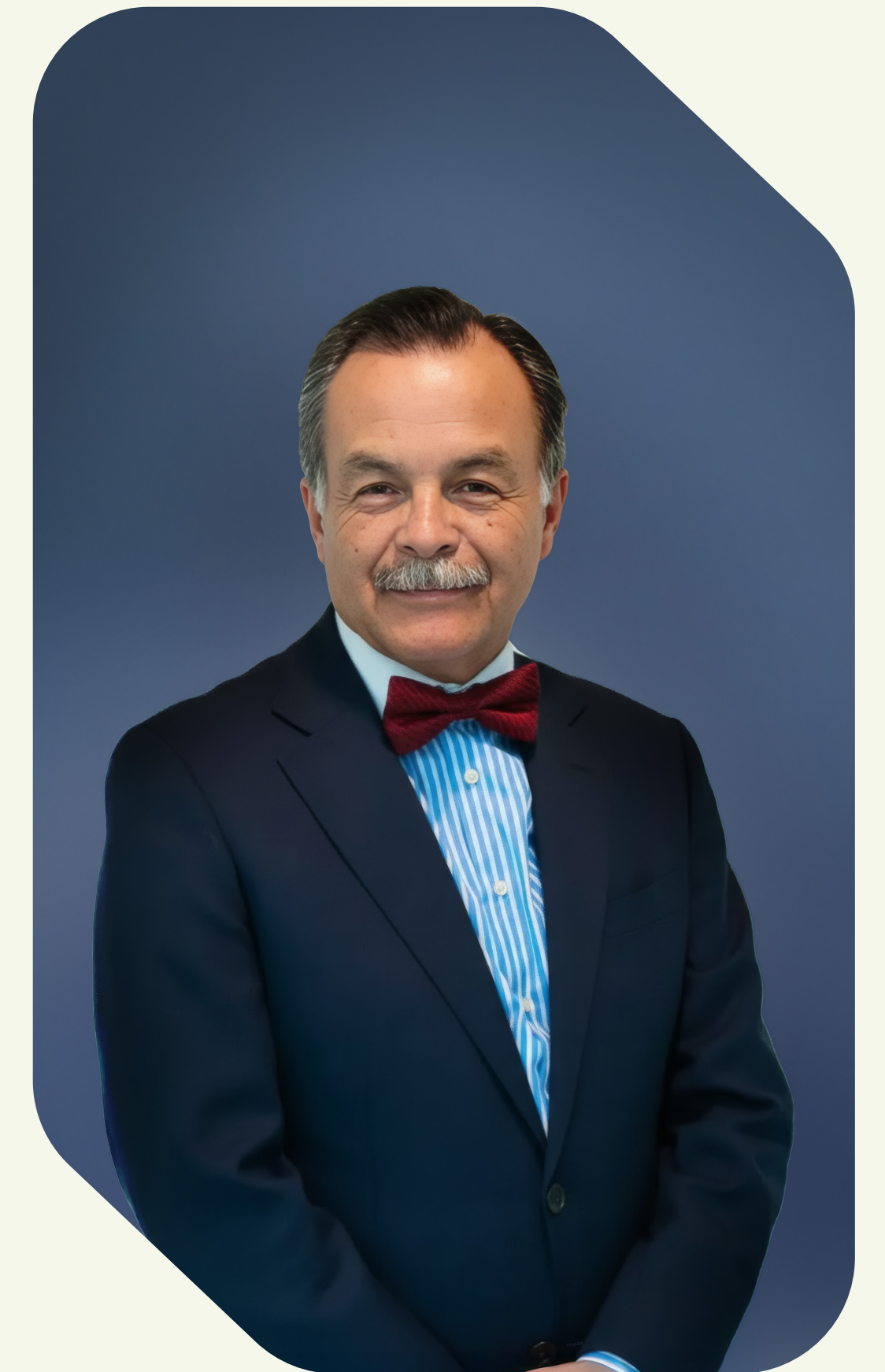
Rectores, vicerrectores y autoridades académicas de IES miembros.

Resultados:

- 26 autoridades participantes, 23 en representación de IES ecuatorianas.
- Principales aprendizajes: establecimiento de contacto estratégico con actores clave del ecosistema japonés, la importancia de programas de movilidad académica/científica y la importancia de la colaboración entre actores para el desarrollo de la sociedad.
- 10 instituciones académicas visitadas.
- Participación de 31 rectores de las IES miembros en el Foro de Rectores 2025 en la validación y consensos para la operatividad de la Estrategia Nacional de Innovación y Transferencia de Conocimientos del Sistema de Educación Superior.

Participar en el programa Comunidad de Rectores fue de gran valor para mi institución. Este espacio permitió intercambiar ideas entre los participantes y generar convenios de investigación con instituciones de la comunidad europea, potenciando nuestras oportunidades de internacionalización.

PhD. Gonzalo Mendieta, Rector,
Universidad de las Américas.





Ser parte del SUMMIT 2025 reafirmó la importancia de crear espacios donde el conocimiento, la experiencia y la colaboración se convierten en motores de innovación con impacto sostenible.

Mgs. Santiago Ruales, Gerente de Innovación, Grupo Danec.

ARTICULACIÓN CONNECT



Objetivo:

Conectar a los actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación mediante programas de encuentro, cooperación y co-creación que impulsen iniciativas de alto impacto en el territorio.



Beneficiarios:

Investigadores y grupos de investigación, estudiantes universitarios, gestores de innovación, empresas y gremios productivos, autoridades universitarias, organismos públicos, agencias de cooperación y actores internacionales.



Resultados:

Iniciativas destacadas

Nombre de la Iniciativa	Descripción	Indicadores 2025
Comité Multihélice de Innovación - COMINN	Comité para articular las voluntades de actores del ecosistema CTI y definir, orientar, validar, avalar y ejecutar un objetivo de interés común.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 COMINN en ejecución con asesoría PI y vigilancia del entorno.
Club de Innovación Abierta	Programa que vincula estudiantes, investigadores y empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • +230 miembros activos, entre estudiantes e investigadores. • 3 universidades participantes.
Congreso de Internacionalización CTI	Evento internacional de cooperación y gestión de I+D+i.	<ul style="list-style-type: none"> • 500 asistentes, entre ellos 20 ponentes, 12 organizaciones presentes en la Feria de Cooperación y 15 reuniones bilaterales. • Representantes de academia, agencias de cooperación, sector público y organismos internacionales.
SUMITT	Evento de Gestión del Conocimiento que fomenta la competitividad e impulsa la inversión en I+D+i para promover la transferencia tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • 244 asistentes de 37 universidades, 6 institutos y 11 empresas. • Integración de 4 eventos clave (Innovación + PI + Feria + TrendLab). • Lanzamiento del Club de Innovación Abierta y plataforma CIEN.
Cumbre de Ideas	Encuentro de matchmaking empresa-academia para co-crear soluciones y formular proyectos de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • 65 asistentes: 45 representantes de IES y 18 de empresas • 12 proyectos colaborativos generados
Congreso Internacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación - TICEC	Evento insignia del país en TIC; articula investigación, formación y desarrollo tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> • 232 asistentes 2025 (152 presenciales / 80 online). • Publicaciones aprobadas: 31 artículos científicos, 10 artículos técnicos y 6 papers doctorales. • 4 workshops presenciales y 1 virtual.



Investigación e innovación

Mi participación en el Fondo Divulga de CEDIA fue un aporte importante en mi desarrollo profesional y personal. Gracias a este fondo, pude presentar los avances de mi investigación en la ICECET 2025, realizada París.

Mgs. Diego Jiménez, Docente-Investigador, Universidad Técnica de Cotopaxi.

FONDOS CONNECT



Objetivo:

Financiar y fortalecer proyectos científicos, tecnológicos y sociales de alto impacto.



Beneficiarios:

Investigadores y grupos de investigación, instituciones miembros, sector público y privado, sector productivo, academia internacional.

Inversión:

**USD
+11 millones**



(acumulado entre todas las iniciativas desde 2013)

Resultados:

Fondo Objetivo Indicadores 2025

Fondo Avante Tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y formación de talento humano, capacitados para la innovación en diversas áreas de conocimiento para los cuales no existen instructores especializados en el país.

- **15 programas** de capacitación aprobados de **20 instituciones**.
- Más de **USD 136 mil** asignados.
- **799** participantes capacitados.

Fondo Divulga Tiene como objetivo financiar la difusión del trabajo científico realizado por investigadores e inventores pertenecientes a instituciones miembros de CEDIA en eventos científicos de alto impacto a nivel mundial.

- **23 propuestas** adjudicadas de **16 instituciones**.
- **USD 73 mil** adjudicados.

Fondos I+D+i Tiene como objetivo el financiamiento de proyectos de investigación científica y aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, propuestos por sus instituciones miembros, y que contribuyan con el desarrollo del país.

- **USD 810 mil** adjudicados.
- **157 investigadores** participantes.
- **54 asesorías** con análisis preliminar de **PI**.
- **14 informes de VTIC**.
- **20 propuestas** adjudicadas de 28 instituciones.

Fondo Objetivo Indicadores 2025

Fondo 1 a 1 Tiene como objetivo cofinanciar propuestas de colaboración entre los diferentes actores del ecosistema nacional de innovación, cuya interacción sea liderada por la academia – representada por instituciones miembros de CEDIA – con el objetivo de resolver una problemática o potenciar una oportunidad a través de la transferencia de conocimiento y/o tecnología.

- **2 propuestas** adjudicadas de 2 instituciones.
- Más de **USD 19 mil invertidos** en efectivo promedio por proyecto.
- Más de **USD 38 mil** invertidos en efectivo por parte de las empresas.
- **18 investigadores** beneficiados.

Fondo Registra Tiene como objetivo promover el registro de propiedad intelectual a trabajos e investigaciones de nuestras IES miembros. Los fondos se destinan para la consultoría y los registros del trabajo, además, buscan garantizar la transferencia eficiente de resultados de investigación.

- **39** postulaciones, **19** propuestas **adjudicadas**.
- Más de **USD 68 mil** de inversión.
- **11** instituciones participantes.

Fondo Acelera Fondo orientado a apoyar procesos de transferencia de tecnología para que creaciones y resultados científicos se transformen en nuevos o mejores productos y servicios que beneficien a la sociedad.

- **4 instituciones** participantes.
- **Publicación** en **4** plataformas nacionales e internacionales de comercialización.



El beneficio de Evaluación de Proyectos por pares ciegos de CEDIA es un referente de excelencia. Su gestión técnica rigurosa permitió seleccionar 21 proyectos internos ganadores entre 103 propuestas, garantizando un proceso transparente y de alta calidad académica

PhD. Alex Jerves, Docente, Universidad Católica de Cuenca.

Acompañamiento Fill the Gap



Objetivo:

Respaldar a las instituciones miembros en el desarrollo de capacidades en I+D+i a través de la evaluación del entorno I+D+i, planes de mejora I+D+i y mentorías I+D+i.



Beneficiarios:

Investigadores, docentes, rectores, vicerrectores, centros de investigación y unidades de gestión del conocimiento de las IES.



Resultados:

Beneficios Fill the Gap

Beneficio	Objetivo	Resultados 2025
Mentorías	Acompañar al postulante con un mentor experto para formular un proyecto completo de I+D+i listo para postular a Fondos CEDIA.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mentoría I+D+i realizada. • Proyecto formulado para postulación a Fondos I+D+i. • 1 mentoría de Transferencia
Acompañamiento Técnico en Fondos Europeos	Brindar orientación especializada a instituciones y equipos académicos sobre oportunidades de financiamiento europeo (Global Gateway, Horizonte Europa, Erasmus+),	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica: 69 consultas atendidas. • Erasmus Days: 1.250 asistentes presenciales y 420 virtuales. • Congreso de Internacionalización para CTi: + 30 rectores, 475 participantes, 46 universidades y 6 institutos.
Vigilancia Tecnológica (VTIC) e Inteligencia Competitiva	Proveer informes estratégicos que analizan tendencias académicas, tecnológicas, competitivas, de mercado y regulatorias para orientar decisiones de I+D+i, priorizar líneas de investigación y definir rutas de transferencia tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • 48 proyectos acompañados. • 325 investigadores y actores vinculados fueron beneficiados en procesos de innovación y transferencia.
Evaluación de Proyectos	Gestiona los procesos de evaluación de las convocatorias I+D+i internas de las IES miembros.	<ul style="list-style-type: none"> • 203 proyectos evaluados de 4 universidades solicitantes.
Propiedad Intelectual (PI)	Evaluar, proteger, vigilar y mantener los resultados de investigación de las instituciones miembro.	<ul style="list-style-type: none"> • 229 evaluaciones PI realizadas, tanto a propuestas adjudicadas en los fondos de CEDIA como en procesos bajo demanda. • 774 investigadores beneficiados de 20 IES miembro. • 27 solicitudes ingresadas ante el SENADI y 6 ante OMPI. • 30 solicitudes ingresadas ante la autoridad competente para examen de forma y fondo en ámbitos de PI.
Transferencia	Acompañar a las instituciones en el desarrollo, comercialización y divulgación de resultados de investigación, mediante asesoría en el proceso de maduración de sus activos intangibles para impulsar la transferencia efectiva al entorno o mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • 227 usuarios con cuenta activa y 563 interacciones sin registro en la plataforma CIEN. • 6 activos divulgados a través de la sección MARKET. • 3 proyectos del Fondo Acelera con due diligence en PI para evaluar su madurez tecnológica y de negocio.

Responsabilidad social institucional

ESTALMAT



Objetivo:

Desarrollar vocaciones científicas y pensamiento lógico en niñas, niños y adolescentes mediante formación especializada en matemáticas.



Beneficiarios:

Estudiantes de zonas urbanas y rurales.

Inversión:

USD
20.000,00



Resultados:

- 20 cupos gratuitos por provincia.
- 59 nuevos estudiantes formados.
- Implementación de ESTALMAT en Azuay, Chimborazo y Guayas.
- Inclusión de estudiantes rurales; proyección a programas internacionales.
- 72 talleres realizados con el apoyo de profesores nacional e internacionales.

“ESTALMAT me permitió aprender sobre matemáticas, robótica, astrofísica y programación, ayudándome a definir mis estudios futuros en física.”

Adrián participó en el campeonato nacional de astrofísica y astronomía y representó al Ecuador en la Olimpiada Internacional de Astronomía y Astrofísica para jóvenes en Grecia.

Adrián Araujo, estudiante ESTALMAT, sede Azuay.





Haber formado parte de este proyecto fue como arriesgarse y descubrir que algo te gusta; me encantó haber escrito con chicos de todo el Ecuador y saber que nuestras historias son similares, pero, sobre todo; que fuimos escuchados.

Marcos Alvaracín, estudiante, Universidad Nacional de Chimborazo.

MÁQUINA DEL TIEMPO 2030



Objetivo:

Creación de espacios de reflexión acerca de lo que implican los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de formación y expresión para las y los jóvenes del Ecuador.



Beneficiarios:

Jóvenes de todo el país.

Inversión:

USD
11.340,00.



Resultados:

- 4 espacios formativos en ODS.
- 4 sesiones de aprendizaje enfocada en escritura creativa.
- 30 participantes jóvenes de todo el país.
- 1 libro recopilatorio de las opiniones y preocupaciones de los jóvenes.

Ciencia, divulgación y recursos académicos



E-LEARNING SYSTEM AND ANALYTICS (ELSA)

Plataforma tecnopedagógica que apoya a docentes y estudiantes en la gestión y mejora del aprendizaje en modalidades presencial, híbrida y en línea.

- 1,61 millones de usuarios en el campus virtual.
- 43 instancias con el servicio LMS MOODLE.
- **Moodle Histórico:** permite conservar información de periodos pasados.
- **Modalidad SaaS:** CEDIA gestiona la infraestructura; la institución solo administra la plataforma.
- **ELSA ITS:** incorpora un chatbot educativo inteligente dentro de MOODLE.



PLATAFORMA MASSIVE OPEN ONLINE COURSE (MOOC)

Plataforma de aprendizaje autoguiado para el desarrollo de competencias y la alineación de procesos de enseñanza-aprendizaje con la cultura de innovación digital.

- 76 cursos disponibles.
- Más de 15.000 usuarios registrados.



RED DE REPOSITORIOS DE ACCESO ABIERTO DEL ECUADOR (RRAAE)

Concentra la producción académica-científica nacional, integrando repositorios institucionales y revistas digitales en acceso abierto en diversas áreas del conocimiento.

- 648.000 publicaciones cosechadas.
- 59 instituciones vinculadas.
- 119 repositorios integrados.



REPOSITORIO DE OBJETOS DE APRENDIZAJE (ROA)

Permite la publicación, gestión y acceso abierto a materiales educativos que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje en las IES.

- 215 objetos de aprendizaje publicados.
- 257 participantes inscritos en la plataforma.



REPOSITORIO ECUATORIANO DE INVESTIGADORES (REDI)

Plataforma que integra y visibiliza la trayectoria académica y científica del país, conectando investigadores, instituciones y áreas de especialización.

- 510.000 recursos bibliográficos cosechados.
- 59 instituciones vinculadas.
- 668.000 autores de recursos bibliográficos.



SUSCRIPCIONES A PLATAFORMAS DIGITALES

Gracias a la gestión consorciada de CEDIA, las IES han reducido significativamente sus costos de acceso a información científica.

- Ahorro generado a los miembros 2025: USD 1,8 millones.
- Ahorro histórico: USD 15,9 millones.



PLATAFORMA CIEN (ANTES RETEC)

Espacio que integra herramientas para la transferencia tecnológica, análisis de mercado y valorización de activos de conocimiento.

- 1.039 visitas de usuarios con cuentas activas.
- 1.113 visitas de usuarios sin perfiles creados.
- 353 activos publicados en la plataforma.



UTREND

Primer canal de divulgación y difusión científica del país; contenido accesible, cercano y visual, creado en diciembre de 2024 para democratizar la ciencia en Ecuador.

- +50 investigadores entrevistados.
- 90 estudiantes involucrados.
- 16 universidades, 6 empresas públicas y 4 privadas participantes.
- Divulgación de contenido de 8 áreas del conocimiento.
- Alcance digital: +2.025 mil usuarios y 78 mil visualizaciones.



EDITORIAL CEDIA

La Editorial CEDIA edita y publica obras académicas para fortalecer la difusión del conocimiento y la ciencia abierta.

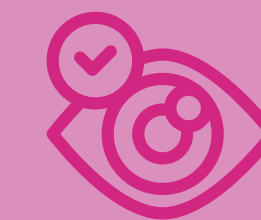
- 80 manuscritos evaluados, 23 editados y 13 diagramados.
- Creación de la revista CIENTÍFICA CEDIA, primera revista científica de una red académica de la región.



REVISTA CONNECT:

CONNECT es la primera revista ecuatoriana de vigilancia y transferencia tecnológica, que articula academia y sector productivo para impulsar la innovación.

- 3 ediciones lanzadas en Revista Connect en 2025.
- 19 ediciones publicadas hasta 2025.
- 30 colaboradores en la revista en 2025.



BOLETINES DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Informes de análisis de la ruta de gestión del conocimiento: panorama académico, tecnológico, comercial, competitivo y regulatorio.

- 13 artículos publicados en 2025.
- 71 artículos publicados hasta 2025.

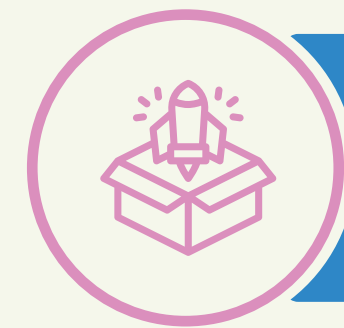
6. Colaboradores



GESTIÓN SOCIAL INTERNA

CEDIA entiende que el bienestar, la diversidad y el desarrollo de su equipo humano son esenciales para el cumplimiento de su misión institucional. La Corporación impulsa políticas inclusivas, espacios seguros y condiciones laborales en cumplimiento de la normativa vigente, asegurando una gestión responsable del talento humano orientada a fortalecer capacidades, promover entornos saludables y generar impacto positivo desde la organización.

En 2024, CEDIA obtuvo por primera vez la certificación Great Place to Work, con un puntaje general del 88 % y un índice eNPS de 89,41/100, demostrando su compromiso con el bienestar, la equidad y el desarrollo del Talento Humano.



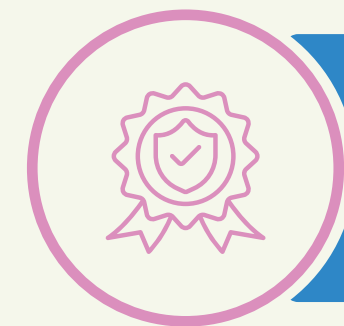
1 Capacitación y desarrollo

- Inversión de USD 81.472,41 para el financiamiento de capacitaciones: formación técnica, habilidades blandas y liderazgo.



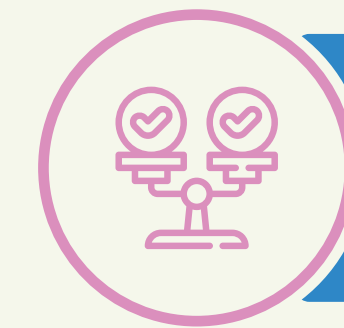
2 Empleo y diversidad

- 141 colaboradores.
- 50 % hombres, 50 % mujeres.
- Rotación anual voluntaria: 5,52 %.
- 4 licencias por maternidad y 3 por paternidad.



3 Bienestar y beneficios

- Beneficios como seguro médico, guardería y clubes de actividades recreativas para el personal.
- Certificación de Great Place to Work, con 90 %.



4 Igualdad y equidad salarial

- La brecha salarial está establecida por antigüedad, más no por género.



5 Salud ocupacional y ausentismo

- Accidentes, enfermedades ocupacionales y días perdidos: 0
- Ausentismo: 0,008 %.

GENERACIÓN DE EMPLEO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

GRI 2-7, 2-8



El capital humano es el eje central de la sostenibilidad de CEDIA. En 2025, la Corporación contó con un total de 141 colaboradores, distribuidos entre sus sedes en Cuenca (matriz), Ambato, Guayaquil, Manta y Quito dedicados principalmente a funciones administrativas, técnicas y de apoyo a proyectos estratégicos.

Fijos

HOMBRES



67 TOTAL

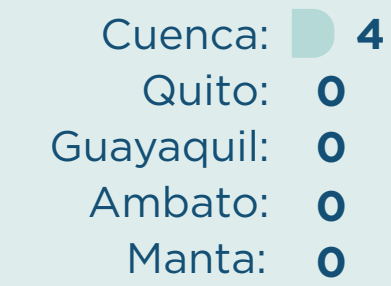
MUJERES



69 TOTAL

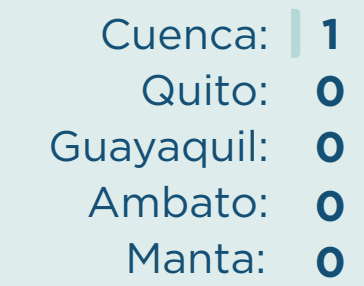
Temporales

HOMBRES



4 TOTAL

MUJERES



1 TOTAL

Tiempo Completo

HOMBRES



69 TOTAL

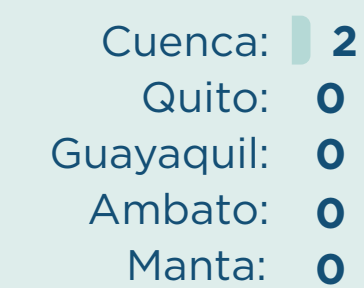
MUJERES



68 TOTAL

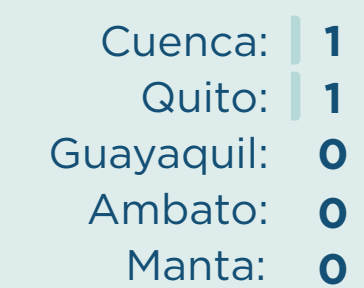
Tiempo Parcial

HOMBRES



2 TOTAL

MUJERES



2 TOTAL

Adicionalmente, la organización cuenta con 8 profesionales externos bajo supervisión institucional, principalmente en las áreas de diseño gráfico y tecnología.

EVALUACIÓN DE CLIMA LABORAL

GRI 401-1

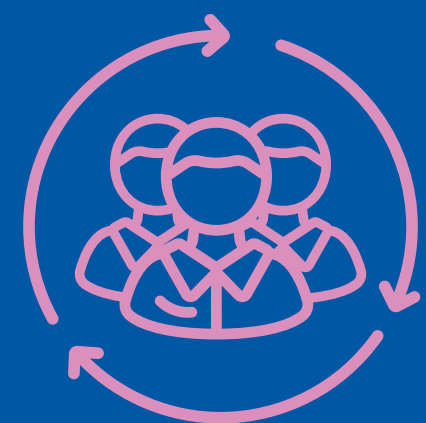
En la evaluación de clima laboral, CEDIA, obtuvo por segunda vez la certificación Great Place to Work, con un puntaje de 90 %. Los colaboradores destacaron a la institución como un espacio “innovador” y “familiar”.



Nuevas contrataciones

Mujeres
50 %

Hombres
50 %



Rotación voluntaria anual

5,52 %

Certificación

90 %

Great Place To Work®

CULTURA ORGANIZACIONAL

CEDIA fomenta un entorno laboral caracterizado por la colaboración, la innovación y la corresponsabilidad. La cultura institucional está orientada al desarrollo de competencias, el reconocimiento del talento y la generación de valor compartido entre colaboradores y directivos.

El Estudio de Materialidad 2024 reflejó que los colaboradores valoran positivamente:



La flexibilidad horaria y el teletrabajo como medidas de conciliación.

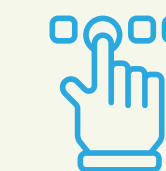


Las oportunidades de formación y crecimiento profesional.



Un ambiente laboral marcado por la confianza y la motivación.

No obstante, también se identificaron expectativas de mejora relacionadas con:



La creación de planes de carrera más estructurados.



Una comunicación interna más fluida entre niveles de la organización.



El fortalecimiento de medidas de prevención de riesgos psicosociales.

GESTIÓN DEL TALENTO, FORMACIÓN Y CLIMA LABORAL

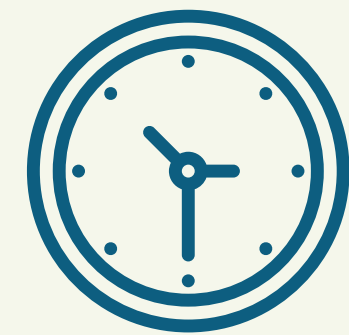
GRI 404-1, 404-2, 404-3

CEDIA promueve activamente la formación continua como una herramienta estratégica para el desarrollo institucional y profesional.

En 2025,
USD
81.472,41

fueron invertidos en capacitaciones:

- TI, seguridad de la información, ciberseguridad, SQL, Linux, Power Platform, IA.
- Habilidades Humanas, gestión de proyectos, cumplimiento normativo, innovación, propiedad intelectual, gestión de riesgos y actualizaciones profesionales específicas.



5.604 Horas
Total de horas de
formación registradas



131 Número de
empleados
con formación registrada



Formación implementada
en todos los niveles jerárquicos.



14,53 Horas por
persona
Promedio anual
por empleado



67 Mujeres
64 Hombres
Personas capacitadas por género

La política de formación y becas de CEDIA establece criterios técnicos y de mérito, priorizando programas alineados con las competencias clave de cada puesto.



CEDIA fortaleció las capacidades de su talento humano mediante programas de formación técnica, habilidades humanas y liderazgo. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Habilidades blandas: 2 talleres para 28 colaboradores en comunicación, servicio, trabajo en equipo y negociación.
- Liderazgo femenino: programa orientado a fortalecer la autogestión y la toma de decisiones de mujeres en roles estratégicos.
- Team building: dos jornadas vivenciales para los equipos Comercial, Financiero y de Planta Digital, enfocadas en cohesión, confianza y clima laboral.
- Formación técnica: certificaciones, diplomados, cursos especializados y maestrías en áreas clave como IA, datos personales, ciberseguridad, innovación y finanzas.



Para garantizar continuidad operativa y transiciones ordenadas, CEDIA implementó:

- Capacitación para nuevos roles.
- Transferencia formal de conocimientos.
- Procesos de salida alineados al Código del Trabajo.
- Acceso permanente a formación continua mediante Coursera.

En 2025, CEDIA aplicó su proceso de evaluación del desempeño a todo el personal con relación de dependencia, asegurando retroalimentación formal y seguimiento al desarrollo profesional.

El 100 % del personal operativo, técnico, administrativo, analista, asistente y de servicios generales fue evaluado. Las jefaturas y direcciones no participaron en este ciclo, ya que su modelo de evaluación está siendo actualizado para alinearse a competencias de liderazgo y gestión estratégica, y será implementado en el siguiente periodo.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD Y BENEFICIOS

GRI 401-2, 401-3

CEDIA promueve un entorno de trabajo inclusivo y libre de discriminación, con base en lo establecido en su **Reglamento Interno de Trabajo** y en el **Reglamento de Higiene y Seguridad**, los cuales contemplan disposiciones sobre trato igualitario, prevención de acoso laboral y equidad en el acceso a oportunidades.

La Corporación aplica de manera práctica principios de diversidad, inclusión y no discriminación en todos sus procesos de selección, contratación, promoción y formación.

CONFORMACIÓN DE PLANTILLA



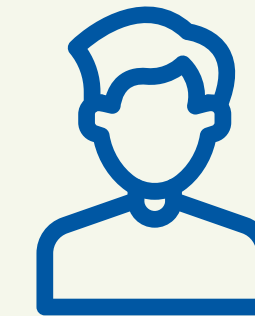
141

Colaboradores



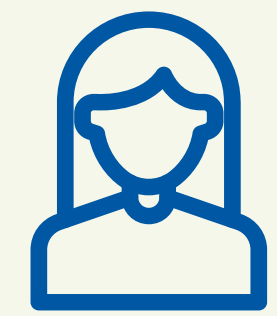
5

Personas con discapacidad



50 %

Hombres en Plantilla



50 %

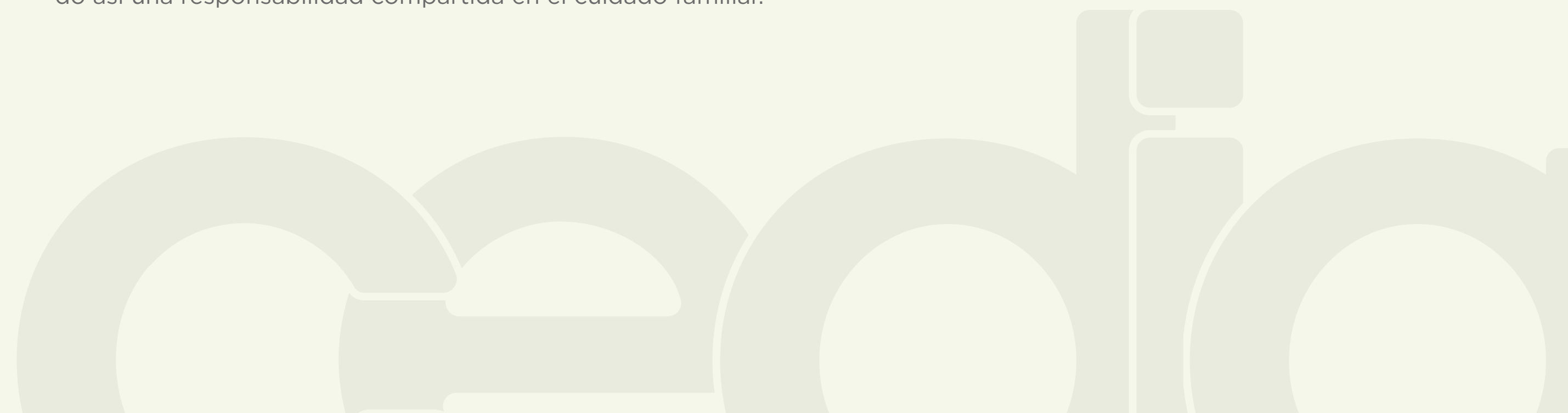
Mujeres en Plantilla

LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD:



En 2025 se otorgaron 4 licencias de maternidad y 3 de paternidad, con reincorporación efectiva del personal. Como un beneficio distintivo y voluntario, CEDIA otorga a los padres la opción de realizar sus labores en formato remoto durante un periodo equivalente al de la licencia de maternidad, promoviendo así una responsabilidad compartida en el cuidado familiar.

CEDIA cuenta con un lactario totalmente equipado, brindando un espacio privado, cómodo y seguro para el bienestar de las colaboradoras en período de lactancia materna.





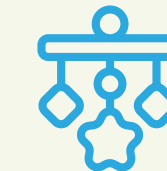
BENEFICIOS ADICIONALES:



Seguro médico privado subsidiado, con cobertura extendida.



Subsidios de alimentación y programas de bienestar.



Guardería institucional, que facilita la corresponsabilidad familiar.



Actividades deportivas, recreativas y culturales, que fortalecen el clima organizacional y el sentido de pertenencia.



Flexibilidad laboral y teletrabajo, que permiten un mejor balance vida-trabajo.

PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y ACOSO



En 2025 no se registraron denuncias por discriminación ni acoso laboral. No obstante, el Estudio de Materialidad 2024 identificó la necesidad de reforzar la socialización de los protocolos internos y los mecanismos de prevención de riesgos psicosociales.

EQUIDAD SALARIAL

GRI 2-21, 202-1, 405-2

CEDIA evalúa periódicamente la **equidad salarial interna** tomando como referencia la compensación total anual. En 2025, **el ratio entre la compensación más alta y la mediana del resto del personal fue de 3,54**, sin incrementos en la remuneración de la persona mejor pagada durante el período. La Corporación mantiene una estructura salarial transparente y competitiva, donde la categoría con menor compensación (Auxiliar General) se encuentra al nivel del salario básico de acuerdo a la ley laboral vigente, definido como umbral base de remuneración.

La relación de la compensación promedio por categoría respecto al salario básico local ilustra la estructura salarial de CEDIA:

Categoría	Promedio de ratio
Auxiliar General	1,00
Operativos y de Apoyo	1,81
Analistas	2,25
Especialistas	3,24
Coordinadores	3,79
Gerentes	5,53
Jefaturas	5,23
Directores	9,18

CEDIA evalúa la equidad salarial mediante análisis periódicos por género y ubicación. El análisis correspondiente a 2025 identificó diferencias puntuales asociadas a factores como antigüedad o especialización, no a políticas diferenciadas por género, manteniéndose la brecha global dentro de parámetros de mercado.

Ratio del personal por ubicación y género		
Etiquetas de fila	Hombre	Mujer
Ambato	2,13	---
Cuenca	3,67	2,74
Guayaquil	5,11	1,70
Manta	----	1,70
Quito	3,83	2,89

Estas cifras son monitoreadas continuamente y forman parte de las acciones afirmativas de la institución para reducir desigualdades. El compromiso institucional es reducirlas progresivamente mediante revisiones periódicas y políticas salariales estandarizadas.

SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-9, 403-10

CEDIA garantiza condiciones de trabajo seguras y saludables a través de su **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo (2023)**, aprobado por la autoridad laboral, que constituye la política formal de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO). Este documento establece principios de cumplimiento legal, asignación de recursos, integración de la SSO en todos los procesos, cultura preventiva y mejora continua.

METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La organización aplica la **metodología NTP 330** para identificar, evaluar y priorizar riesgos laborales, mediante una matriz de riesgos implementada en todas las áreas de trabajo, con especial atención en los entornos de mayor exposición como la planta **Digitals**. Este proceso se revisa y actualiza anualmente por el **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional**.

Bajo este contexto, CEDIA realiza distintas acciones que evidencian estos resultados:

Categoría	Descripción / Resultados
Sistema de gestión de SST	<ul style="list-style-type: none"> Política institucional vigente, alineada con normativa nacional. En CEDIA se genera su implementación transversal y mejora continua.
Identificación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico actualizado de condiciones laborales. Mapa de riesgos con enfoque en planta Digitals. Medidas ergonómicas y preventivas implementadas.
Servicios de salud en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Departamento Médico autorizado por MSP y ACCESS. Valoraciones médicas periódicas. Servicio de telemedicina activo.
Participación de trabajadores / Comité Paritario SST	<ul style="list-style-type: none"> Comité Paritario activo, conformado por representantes del empleador y trabajadores. Participación en monitoreo y evaluación de condiciones laborales.
Capacitación en SST	<ul style="list-style-type: none"> Inducción en SST a personal nuevo. Capacitación continua en zonas críticas (Digitals). Temas: primeros auxilios, EPP, ergonomía, emergencias, riesgos laborales.
Promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de salud física y mental. Pausas activas, chequeos médicos voluntarios, actividades de bienestar integral.
Tasa de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de Accidentabilidad: 0 % Tasa de Enfermedades Ocupacionales: 0 %
Enfermedades ocupacionales	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2025 no hemos tenido reportes de accidentes laborales ni enfermedades ocupacionales
Dolencias asociadas al trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Diagnósticos de cervicalgia y tenosinovitis, atendidos oportunamente por el servicio médico.

Las tasas de accidentabilidad, ausentismo y días perdidos se calculan conforme a las fórmulas de la OIT:

- * Índice de Frecuencia (IF): $(\#Accidentes \times 200.000) / \text{Horas-hombre trabajadas}$.
- * Índice de Gravedad (IG): $(\#Días\ perdidos \times 200.000) / \text{Horas-hombre trabajadas}$.
- * Tasa de Ausentismo: $(\text{Días de ausentismo} / \text{Días laborales} \times N^\circ \text{ de trabajadores})$.

Ausentismo por enfermedad común

- 0,008 %

Ausentismo por enfermedad ocupacional

- 0 %

Ausentismo por accidentes

- 0 %

Días perdidos por accidentes o enfermedades ocupacionales

- 0 %

Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral

- 0 %

Cobertura de seguro médico:

- Al 100 % de los colaboradores.

El **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)** cubre a toda la plantilla, incluido personal externo, priorizando a quienes enfrentan mayores **riesgos laborales y garantizando el cumplimiento normativo**. La evaluación de riesgos determina niveles tolerables, bajos, medios o altos y, conforme al **Acuerdo Ministerial MDT-2024-196**, CEDIA se clasifica como entidad de riesgo medio.

El sistema es auditado anualmente por el Departamento de Planificación, cuyos resultados alimentan la planificación institucional y la mejora continua. La gestión operativa está a cargo de una **Unidad de Seguridad y Salud**, integrada por profesionales especializados en medicina, psicología laboral y salud ocupacional, responsables de programas preventivos, capacitaciones, atención ambulatoria y primeros auxilios, además de inspecciones periódicas.

CEDIA cuenta con un **Consultorio Médico Tipo B, certificado por ACESS y el Ministerio de Salud Pública**, con gestión responsable de desechos biopeligrosos a través de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca. Complementa este sistema un **Comité Paritario de Seguridad y Salud**, conformado por 12 representantes de empleador y trabajadores, que se reúne cada dos meses para abordar temas de bienestar y seguridad laboral.

CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS DESARROLLADAS EN 2025

Durante el año 2025, se desarrollaron las siguientes capacitaciones orientadas a la prevención y al fortalecimiento del bienestar laboral:

Capacitaciones	Campañas de vacunación y prevención	Grupos para promover el bienestar físico
Seguridad y salud ocupacional	DT vacunación para prevenir Difteria y Tétano	Club de Andinismo
Taller sobre cáncer de mama	VHB vacunación preventiva de Hepatitis B	Club de Zumba
Riesgo psicosocial	Vacunación preventiva de Influenza	Promoción de actividades extralaborales para el encuentro, la actividad física y el equilibrio emocional.

“Zumba en CEDIA es un espacio integral que une salud física y mental. Salgo de cada sesión con más energía y menos estrés; es una oportunidad que demuestra el compromiso real de la organización con nuestro bienestar.”

Mgs. Belén Galindo, Técnico de Gestión de Servicios TIC, CEDIA.





PROGRAMAS PREVENTIVOS Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Es la valoración anual con la que cuentan todos los trabajadores, en la que se realiza las siguientes pruebas por rango de edad, sexo y riesgo de exposición:

Categoría de examen	Evaluación / Objetivo preventivo
Estado nutricional	Peso, talla, IMC, impedancia - evaluación del estado nutricional.
Condición física general	Examen físico - valoración integral.
Cardiovascular y metabólico	Presión arterial, glicemia, lípidos, pruebas hepáticas y tiroideas - detección de alteraciones cardio metabólicas.
Función renal	Uroanálisis y pruebas renales - evaluación del funcionamiento renal.
Patologías digestivas	Coproparasitario - detección de infecciones o trastornos digestivos.
Riesgos ergonómicos	RX cervical y lumbar - identificación de lesiones por pantallas o carga física.
Función auditiva	Audiometría - detección de pérdida auditiva.
Prevención oncológica	Papanicolau (cérvix), Mamografía (mama) y PSA total (próstata) - detección temprana de cáncer.

CONCIENTIZACIÓN DE ENFERMEDADES EMERGENTES:

CEDIA promueve la prevención y el autocuidado a **través de talleres y espacios de interacción en fechas clave** — como el Día de No Fumar, el Día del Cáncer de Mama, el Día del Cáncer de Testículo y el Día Mundial de la Diabetes— para generar consciencia sobre enfermedades emergentes y sus medidas preventivas. Además, implementa **pausas activas** como parte de la rutina laboral, fomentando hábitos saludables y una cultura de autocuidado entre sus colaboradores.

7. Desempeño Ambiental



Medir, reducir e innovar: el compromiso ambiental de una red socialmente responsable

La sostenibilidad ambiental es un eje transversal para CEDIA y se orienta a reducir el impacto de sus operaciones mediante el uso responsable de recursos y la cuantificación de su huella de carbono. En 2025, la Corporación elaboró su primer inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con **año base 2024**, siguiendo la **ISO 14064-1:2018**, **el Acuerdo Ministerial 047 y la Norma Técnica del Programa Ecuatoriano Carbono Cero**, con el acompañamiento de SICMA Ecuador. El inventario incluye emisiones directas e indirectas bajo un enfoque de control operacional, considerando las actividades e instalaciones bajo gestión de CEDIA y consolidando la línea base para su **Plan de Reducción de Emisiones**.

7.1 Emisiones

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3

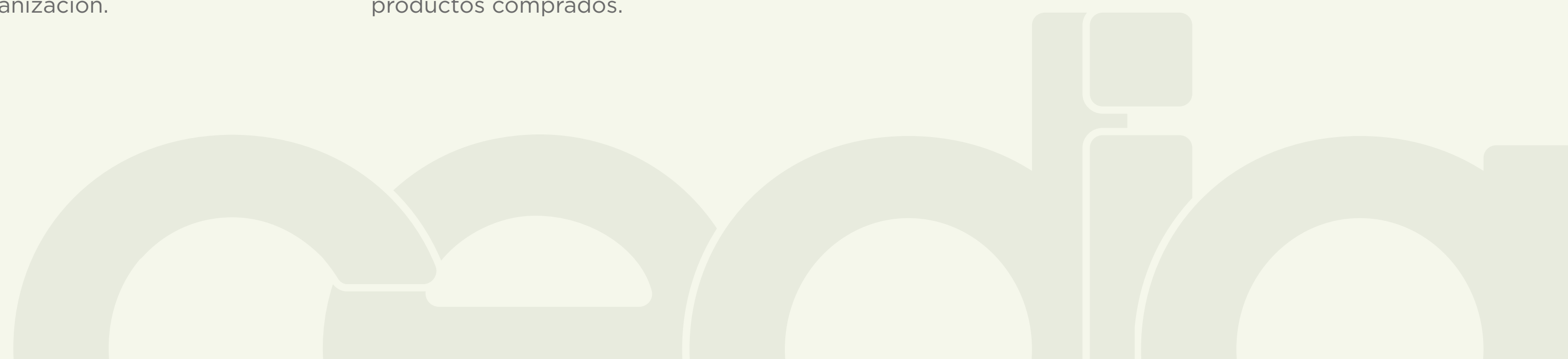
De acuerdo con lo establecido en el estándar **ISO 14064-1:2018**, se identifican las fuentes de emisión en las instalaciones de CEDIA. En el año base se tomó en consideración los límites organizacionales, en el cual se adoptó como enfoque de consolidación el control operacional total ejercido por la organización, abarcando las actividades, instalaciones y operaciones bajo su gestión directa. Las fuentes ligadas se encuentran en las siguientes categorías:

Clasificación de las Emisiones

Alcance	Categoría	Descripción
Alcance 1	Categoría 1: emisiones y remociones directas de GEI.	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria y móvil. Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos.
Alcance 2	Categoría 2: emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada.	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada.
Alcance 3	Categoría 3: emisiones indirectas de GEI causadas por transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones indirectas de GEI causadas por transporte de aguas abajo. Emisiones indirectas de GEI causadas por transporte de aguas arriba. Emisiones causadas por el desplazamiento diario de los empleados. Emisiones causadas por viajes de negocios.
	Categoría 4: emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización.	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones por la disposición de residuos sólidos y líquidos. Emisiones provenientes de los productos comprados.

El cálculo de la Huella de Carbono se basó en la aplicación de factores de emisión específicos, complementados con aquellos reconocidos internacionalmente (IPCC, Ecoinvent, ICAO). La cuantificación, que incluyó **CO₂, CH₄, N₂O y HFC**, se realizó por categoría de fuente mediante una calculadora institucional integrada al **Sistema de Gestión de GEI**. Aunque el PECC exige solo alcances 1 y 2, CEDIA incorporó también fuentes de alcance 3. El inventario año base 2024 obtuvo una **Declaratoria de Verificación de Tercera Parte No Modificada del OEC Agrouniversal**.

La Política de Gestión Integral de Gases de Efecto Invernadero JRS-PO-2025-001 formaliza el compromiso de CEDIA con la sostenibilidad y respalda la implementación del Sistema de Gestión de GEI, el Inventario de Año Base y el desarrollo del Plan de Reducción de Emisiones desde 2026.





RESULTADOS POR ALCANCE

Categoría 1 Emisiones directas de GEI

Emisiones (Ton CO₂_equiv)

65,83

Porcentaje de Aporte (%)

3,19 %

Categoría 3 Emisiones indirectas de GEI causadas por transporte

Emisiones (Ton CO₂_equiv)

590,06

Porcentaje de Aporte (%)

28,58 %

Categoría 2 Emisiones indirectas de GEI por energía importada

Emisiones (Ton CO₂_equiv)

1.369,58

Porcentaje de Aporte (%)

66,34 %

Categoría 4 Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización

Emisiones (Ton CO₂_equiv)

39,06

Porcentaje de Aporte (%)

1,89 %



7.2 CEDIA Sostenible

GRI 203-1, 306-2

CEDIA ha articulado esfuerzos con aliados clave como CERES, Cooperativa COAMA, ETAPA EP y CEREP, impulsando iniciativas que fomentan la inserción de la sostenibilidad en la corporación. Esta sinergia se materializa en acciones concretas como el programa REINICIA by Proyección Futura y Programa de Recolección de Pilas. Gracias a la participación activa de nuestros colaboradores, en este periodo gestionamos un total de 519.9 kg de residuos, asegurando su manejo adecuado y conforme a nuestras metas de sostenibilidad.

Compromisos sostenibilidad			
Iniciativa	Gestión	Tipo	Total de residuos (kg)
REINICIA by Proyección Futura	Estos residuos se entregan a Vertmonde, donde son destruidos de forma integral para la recuperación de materiales reciclables y su disposición final, mediante procesos técnicos y ambientalmente responsables, en cumplimiento de la legislación ambiental nacional e internacional.	Especiales	513
Programa recolección de pilas - ETAPA EP	Estos residuos se entregan a ETAPA EP, gestor del programa de recolección, quien dispone lo recolectado mediante gestor autorizado por la autoridad ambiental competente.	Peligrosos	6,9
Total			519,9

CEDIA avanzó hacia la digitalización de su gestión interna, eliminando el uso de papel en la mayoría de sus procesos mediante la implementación de herramientas digitales institucionales. Esta transición no solo optimiza la eficiencia operativa y fortalece la trazabilidad de la información, sino que también refleja una transformación cultural hacia modelos de trabajo más colaborativos, ágiles y ambientalmente responsables, en coherencia con su compromiso con la sostenibilidad.



7.2.1

Economía Circular con Impacto Social: Caso COAMA

El compromiso ambiental de CEDIA trasciende sus operaciones internas y se fortalece mediante alianzas estratégicas. En 2025 se formalizó un convenio con la **Cooperativa COAMA** para impulsar la formación en sostenibilidad y mejorar la gestión de residuos desde su origen. A través de la **plataforma educativa TMO Track**, CEDIA desarrollará un minicurso sobre gestión de residuos y **economía circular**, fortaleciendo **capacidades comunitarias** y compartiendo material educativo que facilitará la adopción de prácticas sostenibles. Este acuerdo transforma una campaña aislada en un programa estructurado de transferencia de **conocimiento**, potenciando el **impacto ambiental y social**.

Bajo este mismo marco de cooperación, se desarrolló una capacitación inicial como espacio de intercambio y sensibilización. Durante esta jornada se compartieron lineamientos de clasificación, y recicladoras y recicladores de base expusieron sus experiencias y necesidades, visibilizando el valor de su labor.

El modelo Cooperativa COAMA, nace del COMINN de reciclaje 2023-2024 y fortalece la organización de las recicladoras de base, mejorando sus condiciones de vida mediante una comercialización más justa y eficiente. Actualmente, CEDIA acompaña la implementación de su plan de negocios como aliado para fortalecer su visión económica, ambiental y social.



8. Compromisos a Futuro

GRI 2-22





CEDIA proyecta su trabajo hacia el futuro con una visión clara: fortalecer su impacto en la educación superior, la investigación y la sostenibilidad a través de una gestión innovadora, ética y colaborativa. Los resultados presentados en este reporte no solo evidencian los avances alcanzados, sino que marcan el punto de partida para nuevos desafíos.

Para los próximos años, la Corporación orientará sus esfuerzos estratégicos hacia los siguientes compromisos:



Reducir su huella ambiental institucional, ejecutando el primer Plan de Reducción de Emisiones y optimizando el uso de energía en centros de datos, movilidad y gestión de insumos.



Impulsar la sostenibilidad en el ecosistema académico, promoviendo la adopción de prácticas responsables entre sus miembros y articulando alianzas que integren los ODS en la gestión universitaria.



Expandir el acceso al conocimiento y la ciencia abierta, a través de mayores oportunidades de financiamiento, capacitación y redes colaborativas de investigación aplicada.



Cuidar y potenciar al talento humano, mediante acciones concretas para garantizar igualdad de oportunidades, bienestar laboral y desarrollo profesional continuo.



Reforzar la infraestructura tecnológica compartida, con énfasis en la transformación digital educativa, la seguridad de la información y la inclusión tecnológica.

Estos compromisos no son solo declaraciones: son parte de una hoja de ruta que CEDIA construye de manera participativa, basada en evidencia y centrada en el impacto. El camino hacia una ciencia más abierta, una educación más inclusiva y una innovación con propósito continúa. Y CEDIA seguirá siendo un actor clave en esta transformación.

Informe de verificación independiente de la memoria de sostenibilidad del año terminado el 31 de diciembre de 2025.

A los señores de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA):

Alcance de nuestra revisión:

Se realizó un encargo de aseguramiento independiente de nivel moderado sobre la Memoria de Sostenibilidad correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. El trabajo ha tomado como referencia los lineamientos metodológicos de la Norma AA1000AS v3 (2020), evaluando la aplicación de los Principios de AccountAbility (Inclusividad, Materialidad, Capacidad de Respuesta e Impacto), así como la coherencia del reporte preparado en referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative GRI (2021).

Responsabilidad de CEDIA sobre la Memoria de Sostenibilidad:

La preparación de la Memoria de Sostenibilidad, así como la integridad, veracidad y consistencia de su contenido, es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA), quien tiene a su cargo la definición, adaptación y mantenimiento de los sistemas de gestión y control interno de los cuales se obtiene la información reportada.

Dicha responsabilidad es ejercida de manera directa a través del Área de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, encargada de coordinar el proceso de recopilación, consolidación y validación de la información no financiera. Asimismo, la generación de los datos y la adecuada gestión de los asuntos materiales, constituye una corresponsabilidad de todas las áreas que integran CEDIA, en la medida en que cada una participa en la implementación, seguimiento y reporte de los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza que conforman la presente Memoria.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe independiente de aseguramiento tomando como referencia los lineamientos metodológicos de la Norma AA1000AS v3. El trabajo fue realizado bajo criterios de objetividad, independencia y debido cuidado profesional, aplicando un enfoque que incluyó entrevistas directas, revisión documental y pruebas selectivas mediante técnicas de muestreo. La selección de la muestra se efectuó considerando la materialidad de los asuntos reportados, con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada que sustente nuestra conclusión.

Conclusiones:

Con base en los procedimientos realizados, no se identificaron hallazgos que indiquen que la Memoria de Sostenibilidad 2025 contenga errores materiales significativos o inconsistencias relevantes bajo un enfoque de aseguramiento limitado basado en procedimientos selectivos. La información presentada refleja razonablemente la gestión económica, social, ambiental y de gobernanza de CEDIA para el período evaluado, bajo un nivel de aseguramiento moderado.

Evaluación de los Principios de AccountAbility:

Inclusividad: Se evidencia un proceso estructurado de identificación y consulta a grupos de interés, incluyendo instituciones miembros, aliados estratégicos y colaboradores internos.

Materialidad: El Estudio de Materialidad 2024 constituye una base metodológica sólida para la priorización de temas relevantes y críticos.

Capacidad de Respuesta: La organización cuenta con mecanismos formales para gestionar los asuntos materiales, incluyendo procesos estructurados de seguimiento, evaluación y comunicación de gestión y avances. CEDIA mantiene canales institucionales para informar de manera oportuna a sus miembros y grupos de interés sobre su desempeño y acciones implementadas.

Impacto: Se observan indicadores consistentes de las actividades y proyectos orientados a generar impactos positivos en el ecosistema de investigación y educación superior, particularmente mediante el fortalecimiento de infraestructura tecnológica, programas de formación y redes de colaboración académica.

Finalmente, con base en los procedimientos aplicados, y dentro del alcance definido no hemos identificado situaciones que nos hagan considerar que la información presentada contenga errores materiales significativos.

Observaciones y Recomendaciones:

Hemos entregado a la Dirección Ejecutiva de CEDIA y a la Jefatura de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, recomendaciones detalladas orientadas a fortalecer la gestión de la estrategia de sostenibilidad.

Materialidad:

El Estudio de Materialidad 2024 constituye una base sólida y adecuada; sin embargo, se recomienda avanzar hacia un enfoque de doble materialidad, que evalúe riesgos.

Medición de Impacto:

Se evidencian indicadores relevantes de gestión y alcance, con oportunidad de fortalecer métricas de resultados e impacto a mediano y largo plazo.

Otro Asunto:

Los estados financieros 2025, fueron auditados por una firma independiente, GSA Consultores y Auditores GSAudit S.A.S. La presente verificación de sostenibilidad no tiene carácter financiero y no se extiende a dicha auditoría.



Firmado electrónicamente por:
**XIMENA DEL ROCIO
ALMEIDA CORDERO**

Validar únicamente con FitmaEC

Ximena Almeida Cordero
Consultora Senior en
Sostenibilidad
Evaluadora Independiente



Firmado electrónicamente por:
**DIANA MARIA
MARROQUIN DEL
CASTILLO**

Validar únicamente con FitmaEC

Diana Marroquín del Castillo
Consultora Senior en
Ambiente y SISO Evaluadora
Independiente

Quito, febrero 26, 2026

Índice de
Contenidos GRI



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	PÁGINA
CONTENIDOS GENERALES						
FUNDAMENTOS 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	GRI 2-1	Detalles de la organización				10
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad				7, 10
	GRI 2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto				7, 8
	GRI 2-4	Actualización de la información				N/A
	GRI 2-5	Verificación externa				7, 46
	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales				8, 13, 16, 19
	GRI 2-7	Empleados				68
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados				68
	GRI 2-9	Estructura y composición de la gobernanza				31
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno				31
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno				31
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos				31
	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos				40
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad				7, 24
	GRI 2-15	Conflictos de interés				36
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas				40

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	PÁGINA
CONTENIDOS GENERALES						
FUNDAMENTOS 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno				N/A
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno				N/A
	GRI 2-19	Políticas de remuneración				N/A
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración				N/A
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual				74
	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible				4, 83
	GRI 2-23	Compromisos y políticas				30, 36, 38
	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas				36
	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos				40
	GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes				40
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas				30
	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones				13
	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés				19, 24, 25
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva				N/A
TEMAS MATERIALES 2021						
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales				23, 24
	GRI 3-2	Lista de temas materiales				26
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales				26

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	PÁGINA
CONTENIDOS GENERALES						
DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido				42, 44
PRESENCIA EN EL MERCADO 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local				74
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados				49, 50, 81
	GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos				49, 50
PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales				47
ANTICORRUPCIÓN 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas				37
EMISIONES 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)				79

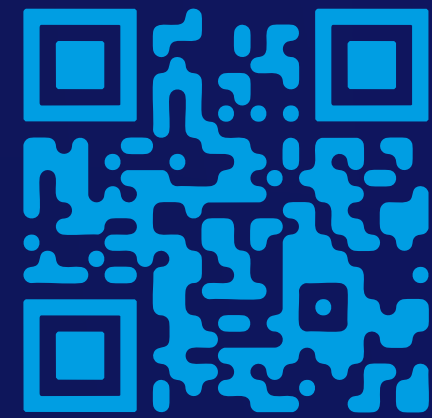
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			PÁGINA
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	
CONTENIDOS GENERALES						
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)				79
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)				79
RESIDUOS 2020						
Temas Materiales 2021	GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos				81
EMPLEO 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal				69
	GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales				72
	GRI 401-3	Permiso Parental				72
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018						
Temas Materiales 2021	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo				75
	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes				75
	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo				75
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo				75

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			PÁGINA
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	
CONTENIDOS GENERALES						
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo				75
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores				75
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral				75
	GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales				75
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado				70
	GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.				70
	GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera				70
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados				34
	GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres				74
COMUNIDADES LOCALES 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo				50

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TÍTULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			PÁGINA
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	
CONTENIDOS GENERALES						
POLÍTICA PÚBLICA 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos				10
MARKETING Y ETIQUETADO 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing				37
PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016						
Temas Materiales 2021	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente				38



cedia CORPORACIÓN ECUATORIANA
PARA EL DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA



@CEDIAec



info@cedia.org.ec
(+593) 7 407 9300

CUENCA: Oficina Matriz dirección temporal: Miguel Cordero 2-84 entre las calles Luis Sarmiento y Cornelio Merchán. Referencia: Junto a Edificio Torre Bicentenario. Oficina Sucursal: Miguel Cordero y Cornelio Merchán. Edificio Torre Bicentenario. Tercer piso, oficina 303. **QUITO:** 12 de Octubre y Lizardo García. Edificio Alto Aragón. Oficina 8A. **GUAYAQUIL:** Avenida Del Bombero Km 6.5. Edificio La Vista de San Eduardo. Quinto piso, oficinas 510 y 511. **MANTA:** Avenida Circunvalación Vía a San Mateo. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. ULEAM - EP. **PORTOVIEJO:** Avenida Metropolitana Eloy Alfaro #2005 y Avenida Olímpica. Universidad San Gregorio. **AMBATO:** Avenida Los Chasquis y Río Payamino. Campus Huachi. Edificio Académico. Tercer Piso. Universidad Técnica de Ambato - UTA.

cedia.edu.ec